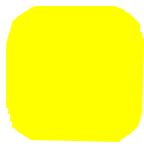
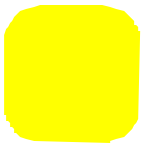


1

PRESIÓN. CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO



1.1 EVOLUCIÓN E HISTORIA DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN

Buenos Aires fue fundada en 1536 y durante siglos creció bajo las pautas urbanísticas españolas contenidas en las Leyes de Indias. En la Figura 1.1 se muestra, a la izquierda, el fuerte, y a la derecha, los primeros amanzanamientos. Uno de sus principios básicos fue el respeto por las condiciones topográficas y las cuencas fluviales.

La Ciudad de Buenos Aires, convertida en el principal puerto desde sus comienzos, fue la puerta de salida de productos agropecuarios y de entrada de productos manufacturados provenientes del exterior. El poder institucional y la concentración de actividades administrativas, financieras y culturales fueron acentuando, a lo largo del tiempo, el desequilibrio entre las distintas áreas de la ciudad.

En el año 1880, la ciudad es declarada Capital Federal y en 1887 se fijan los límites de su territorio conformado por el Río de la Plata, el Riachuelo y la

actual Avenida General Paz. Al mismo tiempo, se incorporan al Municipio de Buenos Aires los partidos de Flores y Belgrano, localizados al oeste y al norte del núcleo original. La expansión de la ciudad, a partir de los aportes migratorios, de su función de capital y de la construcción del puerto y el aeropuerto, se inicia en tres direcciones radiales -Norte, Sur y Oeste- que aún hoy son dominantes en la estructura de la ciudad.

Este esquema fue acompañado por un crecimiento desde un área central con cuatro grandes estaciones terminales: Constitución, Retiro, Once y Federico Lacroze, y un sistema ferroviario que abastece el traslado de cargas y pasajeros, con corredores de expansión vinculados a la red vial. En general, esta trama antigua ferroviaria interrumpe el tejido cerrado que caracteriza el actual paisaje urbano de muchos barrios de la Ciudad de Buenos Aires y genera barreras urbanísticas de difícil solución.

Con los años, la ciudad se ve convertida en la más importante en el campo económico y cultural de América del Sur. Con esta visión, se desarrollan operaciones urbanas exitosas y de gran envergadura. Estos emprendimientos son representativos del accionar de una clase alta progresista, y con una concepción clara del espacio público que veía reflejada su propia riqueza en la ciudad.

Este complejo territorio urbanizado ha sido de alguna manera, a lo largo de décadas, condicionado por diversas influencias urbanísticas: los Planes de Noel-Forestier en 1926 y las ideas de Le Corbusier en

Figura:1.1 - La Ciudad de Buenos Aires en 1750 y en 1866



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Programa de Descentralización, 2001.

1929, reivindicando el urbanismo del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), influencia que se plasmó fundamentalmente en el Plan Director para Buenos Aires y en los diferentes Planes Reguladores. En la Figura 1.2 se muestra el Plan Director elaborado en el año 1968, proyectado para la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) en el año 2000.

La histórica ciudad europea de la primera industrialización, se contraponen claramente a una nueva ciudad -más moderna- que busca recuperar el suelo natural, que clama por una mayor presencia de la naturaleza y donde el verde es el símbolo de una mejor calidad de vida de sus habitantes.

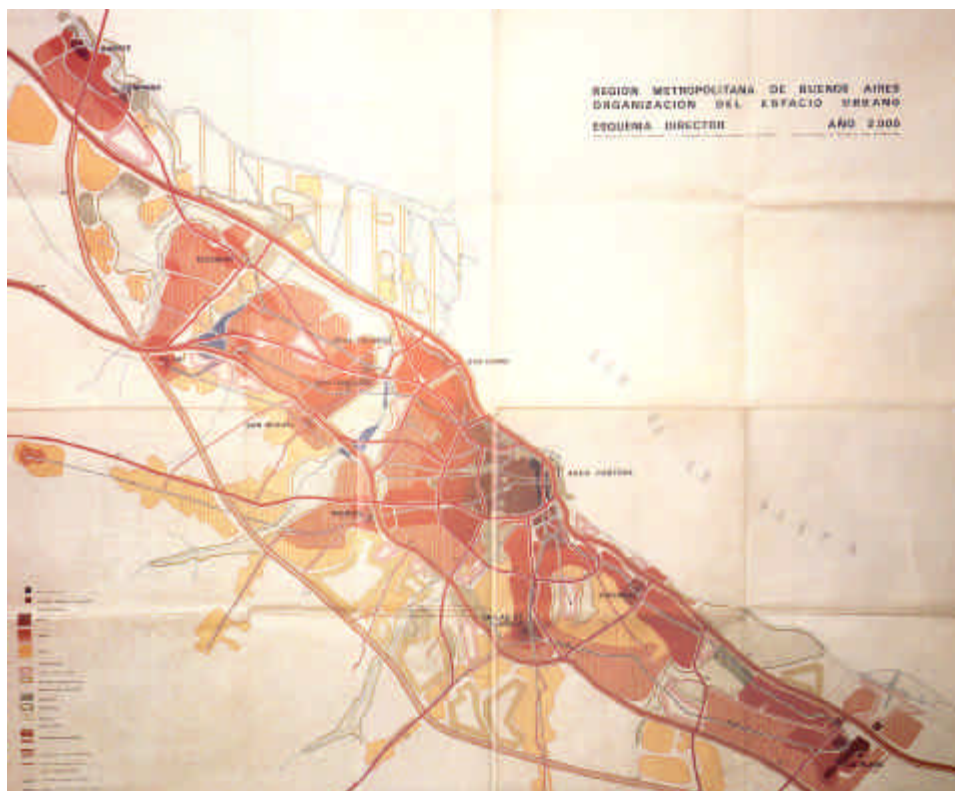
Es importante destacar que a partir de 1955 el área central sigue creciendo en base a su renovación y expansión, pero mantiene su centralidad, lo cual va generando un proceso creciente de congestión de la accesibilidad, circulación y estacionamiento. Tiene un marcado crecimiento sobre el eje Norte, de

mejores ingresos económicos, que densifica la zona por el uso intensivo del automóvil como medio individual de transporte. Las distancias van creando nuevas centralidades acorde a las características socio-económicas de los grupos sociales del entorno.

En las últimas décadas, al igual que en la mayoría de los países del mundo globalizado, las ciudades son escenarios de un proceso de transformación económica y tecnológica, que reciben los nuevos megaproyectos y las grandes inversiones inmobiliarias. En este marco, la Ciudad de Buenos Aires presenta serias dificultades -por sus características urbanísticas- para adaptarse a los principios del modernismo, buscando una mayor integración entre la arquitectura y la naturaleza.

La historia de la Ciudad de Buenos Aires permite ser estudiada desde distintos períodos: Período Colonial: (1536-1810), Período Post-Colonial: (1810-1880), La Nueva Ciudad (1880-1925), La Ciudad Moderna (1925-1955), La Ciudad Contemporánea (1955-1979),

Figura 1.2 - Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). Organización del espacio urbano. Esquema Director proyectado para el año 2000



Fuente: Molina y Vedia, 1999.

La Metrópolis de hoy (1980-2002). Estos períodos reflejan no sólo los cambios físicos y demográficos, sino también las diferencias en las estructuras sociales que acompañan el ámbito residencial, comercial y de servicios que brinda la ciudad.

A partir de los principios establecidos en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires (1996) se sancionó, a fines de 1998, la Ley 71, dando lugar a la creación del Consejo del Plan Urbano Ambiental, presidido por el Jefe de Gobierno y coordinado por el Secretario de Planeamiento de la ciudad, y conformado por 21 integrantes. El Consejo cuenta con una Comisión Asesora integrada por entidades académicas, profesionales y comunitarias. La Ley 71 establece objetivos y criterios que definen la orientación general para la realización del Plan Urbano Ambiental (PUA). Este Consejo, con sus asesores, propuso dicho Plan, el cual aún se encuentra en la Legislatura porteña. El PUA tiene como objetivo crear una herramienta que oriente

las acciones de gobierno para que la Ciudad de Buenos Aires se desarrolle y progrese mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Es decir, una ciudad que crezca y se transforme acompañando los procesos económicos y sociales de la población actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias. Dicho Consejo y sus asesores publicaron, en el año 2000, la configuración territorial de la Ciudad de Buenos Aires relevada, como muestra la Figura 1.3.

Figura 1.3 - Configuración territorial actual de la Ciudad de Buenos Aires, 2000



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano (SPU), Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA), 2001.

1.2

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA POLÍTICO INSTITUCIONAL LOCAL

Descripción de la forma de Estado de la Argentina

La Argentina se ha organizado como un Estado Federal. Está integrada por 23 provincias y una Ciudad Autónoma (Buenos Aires).

Coexisten en su territorio un gobierno central, gobiernos provinciales y gobiernos municipales. En su etapa fundacional, las provincias delegaron expresamente determinadas materias para ser objeto de tratamiento en el ámbito nacional, reservándose algunas para sí.

Esquema normativo aplicable a la Ciudad de Buenos Aires y a su Área Metropolitana

La Constitución Nacional es la ley suprema en todo el territorio nacional. Asimismo, algunos tratados internacionales ratificados por la Argentina tienen jerarquía constitucional y deben entenderse como complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos. En virtud de lo dispuesto por la Constitución Nacional artículo 75 inciso 22, los tratados con otros estados tienen jerarquía superior a las leyes.

Cada provincia dicta, a su vez, su propia constitución y sus propias leyes provinciales, con sus decretos reglamentarios respectivos, los que son aplicables solo en el ámbito del territorio de cada provincia.

Las provincias están divididas políticamente en municipios, los que tienen autonomía funcional. Los municipios dictan ordenanzas aplicables dentro de su territorio.

Por otro lado, existen Ministerios, Secretarías y entes descentralizados de la Administración Pública, tanto en el ámbito nacional como provincial, que dictan reglamentos, los que son aplicables y obligatorios en las áreas de sus incumbencias.

Evolución del estatus jurídico-institucional de la Ciudad de Buenos Aires y su relación con el Área Metropolitana

1. Descripción histórica:

Originariamente, la Ciudad de Buenos Aires tenía estatus jurídico de Municipio (Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires MCBA). Era -por mandato constitucional- una delegación del gobierno federal y se subordinaba al mismo. La ley orgánica de funcionamiento como municipio fue sancionada por el Congreso Nacional. Poseía poder de policía en su gobierno y de administración en todas aquellas materias que fueran objeto de su competencia. El Concejo Deliberante (Parlamento) ejercía funciones legislativas por delegación del Congreso Nacional.

Actualmente, la Ciudad de Buenos Aires ha adquirido una categoría jurídica distinta a la anterior, que es de Ciudad Autónoma. Si bien sigue siendo Capital Federal del Estado Nacional, y continúa siendo el asiento de las autoridades nacionales, su estatus jurídico es distinto al de la Nación, las provincias y municipios. Por ello goza, a partir del dictado de su propia Constitución en 1996, de las facultades de autonomía de gobierno, legislativa y jurisdiccional.

La Ley 24.588 garantiza los intereses del Estado Nacional en la Ciudad de Buenos Aires, ya que es el asiento de los tres poderes nacionales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

2. Forma de Gobierno:

La Ciudad de Buenos Aires es la continuación de la anterior Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que actualmente siguen siendo aplicables la legislación nacional y municipal que regía en su territorio antes de la modificación de su estatus jurídico, excepto cuando ésta sea derogada o modificada expresamente. En consecuencia, se reserva para sí jurisdicción judicial solamente en materias relacionadas a: vecindad, faltas y contravenciones, contenciosos administrativos y

tributaria locales. Asimismo, la Constitución Nacional ordena a la Ciudad Autónoma a dictarse su Estatuto organizativo de creación de instituciones locales a través de Convención Constituyente, sin injerencia del gobierno nacional.

El jefe de gobierno puede firmar tratados y acuerdos interjurisdiccionales con entes públicos nacionales, municipales y de creación de regiones con provincias y municipios.

Problemática interjurisdiccional

1. Competencia en función del territorio y de la materia ambiental:

Cuando hablamos de Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), nos referimos a una ciudad central y a un entorno urbano que se encuentran conectados por similitudes sociales y económicas que permiten identificar una unidad de funcionamiento.

No existe actualmente un organismo metropolitano institucionalizado. Por otro lado, la proliferación de normativa ambiental, aplicable a cada recurso natural, dificulta una gestión sustentable. Así tenemos que para cada recurso compartido en el AMBA, tienen jurisdicción: el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires y los municipios que firme los contratos interjurisdiccionales.

2. Organismos interjurisdiccionales:

El sistema institucional argentino para el AMBA sólo permite la creación de organismos de cooperación y coordinación de políticas entre las diversas jurisdicciones locales. Actualmente existen los siguientes organismos:

- Comité Ejecutivo del Plan de Gestión Ambiental y de Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo: La Cuenca Matanza-Riachuelo es un recurso compartido donde las autoridades de aplicación son: el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires y once municipios de la provincia de Buenos Aires. En 1993, en el ámbito de la Presidencia de la Nación, mediante el Decreto 1093/93 se constituyó el Comité Ejecutivo del Plan de Gestión Ambiental y de Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza-

Riachuelo, y en 1995 se constituyó el Comité Ejecutivo del Plan de Gestión Ambiental y de Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo con el objeto de lograr el saneamiento de la cuenca. No es una autoridad de cuenca ya que carece de toda facultad regulatoria, poder de policía y organización institucional propia.

- Coordinación Ecológica del Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE): Se creó como Sociedad del Estado el 7 de enero 1977, mediante la Ley 9111 de la provincia de Buenos Aires, y se ha organizado bajo el régimen de la Ley Nacional 20.705. Su objetivo es la gestión de la disposición de los residuos sólidos urbanos producidos en la Ciudad de Buenos Aires y los municipios vecinos a ella, que componen el AMBA, mediante el sistema de relleno sanitario. Tiene un directorio conformado por autoridades de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia, pero no tiene representación de los municipios en los cuales actúa.

- Corporación del Mercado Central de Buenos Aires: En el año 1967 se realizó un convenio entre el Estado Nacional, la ex Municipalidad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires, la creación de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, y fue ratificado por Ley Nacional 17.422 y Decreto Reglamentario 3.872/51, por la Ley de la provincia de Buenos Aires 7.310 y la Ordenanza de la ex Municipalidad de Buenos Aires 22.817. Es una entidad pública interestadual que posee capacidad de derecho público y privado. Su objetivo es la comercialización de productos frutihortícolas, pescados y mariscos y servicios.

- Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios (ETOSS): La titularidad de los servicios de agua le corresponde a los municipios y se ha procedido a la concesión de la prestación de los servicios en el territorio abarcado por la Ciudad de Buenos Aires y trece de los partidos del Gran Buenos Aires. En el año 1990 se sancionó la Ley 23.696 reglamentada por los Decretos 2074/90 y 1443/91, que creó el ETOSS donde se encuentran representadas las 3 jurisdicciones, Nación, Provincia y la Ciudad de Buenos Aires, pero no se encuentran representados los municipios en los que se presta este servicio. Entre sus funciones, ejerce poder de política regulatoria y controla a la empresa prestadora del servicio de agua potable y desagüe cloacal.

- Corporación Antiguo Puerto Madero S.A.: En 1989 se suscribió el convenio de constitución de la sociedad anónima denominada Corporación Antiguo Puerto Madero, que está conformada por el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El convenio de creación fue ratificado por el Decreto Presidencial 1.279/89. Su gestión tiene la ventaja de un mayor dinamismo en el proceso decisorio. Esta corporación se constituyó con el objeto de impulsar la urbanización del área Puerto Madero.

Autoridades de aplicación en las diversas áreas ambientales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires

Con relación a las competencias ambientales no existe una concentración en un organismo, sino que se encuentran atomizadas en diferentes órganos, los que dependen de alguno de los Ministerios o Secretarías de Estado. En cuanto a los recursos naturales, estos son de dominio de las provincias en cuyo territorio se encuentren. Es por ello que son las provincias las que dictan la regulación y ejercen la fiscalización de sus propios recursos naturales.

No obstante, en algunos temas específicos, como por ejemplo minería, las provincias delegaron en el Estado Nacional la facultad de sancionar el Código que regula la materia.

Proceso de descentralización

1. Comunas:

Las Comunas son unidades territoriales descentralizadas que se crearán para lograr una gestión política y administrativa más eficiente. Tendrán funciones de planificación, ejecución y control en las áreas específicamente determinadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ejercerán el poder de policía dentro de su ámbito territorial y de acuerdo a su ley de creación. La Legislatura todavía no ha dictado la ley de creación comunal.

2. Centros de Gestión y Participación:

El Gobierno de la Ciudad ha organizado en los barrios 16 Centros de Gestión y Participación (CGP). Estos fueron creados para hacer más eficiente la administración, con el fin de canalizar la

participación de los vecinos, recibiendo reclamos, denuncias y propuestas. El objetivo es descongestionar las tareas que se realizan en las sedes centrales del gobierno.

Nuevas herramientas legislativas

El objetivo de la Asamblea Constituyente que dictó la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue introducir la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de las decisiones a través de diferentes vías. Actualmente, los ciudadanos pueden y deben utilizar estas herramientas para lograr una mayor participación en la toma de decisiones que afectan a la comunidad en su conjunto. Estas nuevas herramientas consagran el uso de los derechos de incidencia colectiva y articulan las garantías para su defensa; por ejemplo, derechos del consumidor y toda la gama de la discriminación.

1. Audiencias Públicas:

- Audiencia Pública (Nación): Es un mecanismo de consulta y participación para el proceso de toma de decisiones públicas, tanto legislativas como administrativas, que permite a los ciudadanos contribuir a la calidad y transparencia de las decisiones públicas. Se articula mediante una reunión formal que crea obligaciones y genera responsabilidades. Su convocatoria puede ser obligatoria bajo determinadas circunstancias y la falta de celebración de éstas puede ser causa de nulidad de la decisión aprobada. No obstante, las opiniones vertidas por los participantes en la Audiencia Pública no son vinculantes para las autoridades que la convocan.
- Audiencia Pública (Ciudad de Buenos Aires): Puede ser convocada por la Legislatura, el Poder Ejecutivo o las comunas, o por iniciativa de la ciudadanía. Es obligatoria su convocatoria con anterioridad al tratamiento de la legislatura de proyectos de normas de edificación, de planeamiento urbano, emplazamientos industriales o comerciales o ante modificaciones de uso o dominio de bienes públicos, en los proyectos de leyes sobre Códigos de Planeamiento Urbano Ambiental y de Edificación, Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros temas estipulados por la ley o que la legislatura disponga por mayoría absoluta, siendo considerada en estos casos una etapa del procedimiento de sanción de leyes llamado "doble lectura".

2. Derecho al libre acceso a la información ambiental:

Es el derecho al acceso por parte de cualquier persona a la documentación integrada por los expedientes públicos, minutas de reuniones, correspondencia, dictámenes técnicos, estudios científicos, o a cualquier otra documentación financiada por los presupuestos públicos, información sobre políticas, programas, planes y proyectos. La sola solicitud por parte de cualquier ciudadano de acceder a cualquier tipo de información es razón para el otorgamiento de la información, sin tener que presentar una debida justificación. Este derecho se encuentra limitado por la protección de otros derechos o valores colectivos, como la protección a la intimidad, el sigilo industrial, la defensa nacional, etc.

3. Recurso de amparo:

El Recurso de amparo (Nación) es un remedio rápido, sin formalismos, que permite una rápida intervención del juez, tendiente a hacer cesar cualquier acción u omisión de las autoridades o de particulares que amenace, lesione o restrinja derechos y garantías que estén reconocidos en las constituciones, en los tratados internacionales o en las leyes. Puede ser interpuesto cuando no exista otro medio más idóneo para lograr el fin que se persigue.

Existen en Argentina dos tipos de recursos de amparos: el individual y el colectivo. El individual puede ser interpuesto por quien ha sufrido un daño directo. El amparo colectivo es una ampliación del individual, es decir cuando se ven vulnerados derechos de incidencia colectiva, como por ejemplo: los derechos del usuario y del consumidor, el medio ambiente y la igualdad ante la ley. Estos son los llamados intereses difusos, cuya violación afecta a la ciudadanía en su conjunto o a una proporción de ella.

La Constitución Nacional reconoce a tres sujetos con legitimación activa para actuar ante la justicia: el afectado, el defensor del pueblo, las asociaciones registradas Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

El Amparo colectivo (Ciudad de Buenos Aires) es un "remedio procesal" desprovisto de formalismos que se interpone contra cualquier forma de discriminación, o en los casos en que sean afectados

derechos o intereses colectivos, como la protección del ambiente, del trabajo y la seguridad social, del patrimonio histórico de la ciudad, de la competencia, del usuario o del consumidor, no resultando necesario agotar la vía administrativa previa.

4. Iniciativa popular:

Es el derecho que tienen los ciudadanos de presentar proyectos de ley ante la Cámara de Diputados. La ley que regula este derecho impone al Congreso un plazo de doce meses para que el mismo se aboque al tratamiento de los proyectos presentados por los particulares.

5. Consulta Popular:

En la Ciudad de Buenos Aires es el mecanismo que brinda la posibilidad -a iniciativa de la Cámara de Diputados- a los ciudadanos para votar afirmativa o negativamente un determinado proyecto de ley.

6. Defensor del pueblo:

- Defensor del pueblo (Nación): Es una institución de carácter constitucional, designado y removido por el Congreso de la Nación. Su misión es la defensa y protección de los derechos humanos, garantías y demás derechos tutelados en la Constitución y en las leyes. Tiene legitimación procesal activa, tanto en sede administrativa como judicial. Puede iniciar y proseguir de oficio o a pedido del interesado, cualquier investigación por acto, hechos u omisiones de la Administración Pública Nacional y sus agentes en todo el país ante el ejercicio ilegítimo, defectuoso, irregular, abusivo, arbitrario, discriminatorio, negligente, gravemente inconveniente o inoportuno de sus funciones, así como también, respecto de los prestadores de servicios públicos, aún los privatizados.
- Ombudsman o Defensor del Pueblo (Ciudad de Buenos Aires): Es un órgano de control unipersonal, independiente. Actúa en el marco del área parlamentaria, encargado de recibir quejas de los vecinos ante arbitrariedades del poder administrador y canalizar sus demandas. Su finalidad es proteger a los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires de las arbitrariedades, las desviaciones de poder y los errores de la administración municipal o prestadores de servicios públicos, así como atender las

inquietudes de quienes se sientan afectados por abusos, negligencias o irregularidades. Tiene iniciativa legislativa y legitimación procesal otorgada expresamente por la Constitución y la legislación que reglamenta su ejercicio. Puede proponer leyes ante la Legislatura, presentarse en los tribunales en representación de los ciudadanos y tiene capacidad para iniciar investigaciones.

7. Presupuesto Participativo:

Es un sistema de participación ciudadana directa. El mecanismo de participación previsto en el plan ofrece a los ciudadanos la posibilidad de establecer prioridades en la asignación de los recursos públicos y de acceder a la planificación y el control de las políticas presupuestarias de la ciudad.

Otro de sus objetivos es el de recuperar a cada barrio como foro de participación ciudadana. Por ello, en cada Foro Barrial los vecinos debaten sobre distintos núcleos temáticos (Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Espacio Público, Desarrollo Socio-Económico y Empleo, Educación, Salud, Seguridad Urbana, Cultura) y determinan prioridades. Cada Foro elige delegados que participarán en la discusión y elaboración del Presupuesto a escala regional y metropolitana.

8. Procedimiento de doble lectura en la sanción de normas ambientales:

Este procedimiento ha sido incorporado a la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, como una forma de ampliar la participación pública de las normas ambientales. Tienen el procedimiento de doble lectura las siguientes materias y sus modificaciones:

- Códigos de Planeamiento Urbano, Ambiental y de Edificación.
- Plan Urbano Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El artículo 90 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, ha establecido los siguientes requisitos para el procedimiento de doble lectura:

- Despacho previo de la comisión que incluya el informe de los órganos involucrados.
- Aprobación inicial por la Legislatura.
- Publicación y convocatoria a audiencia pública,

dentro del plazo de treinta días, para que los interesados presenten reclamos y observaciones.

- Consideración de los reclamos y observaciones y resolución definitiva de la Legislatura.

Presupuestos Mínimos

En la reforma de la Constitución Nacional de 1994, en su artículo 41 se introdujo un concepto nuevo para nuestro ordenamiento jurídico:

"Presupuestos Mínimos". Ello quiere decir que debe existir una o varias leyes nacionales que contengan aquellos parámetros mínimos ambientales que deben ser respetados y contenidos por la legislación tanto nacional, como por la legislación provincial que en su consecuencia se dicte, quedando las provincias facultadas a dictar normas complementarias. El Poder Legislativo Nacional (Parlamento) debe sancionar aquella normativa que contenga las bases que deben ser respetadas por todas las legislaturas del país al momento de legislar sobre los recursos naturales provinciales.

Podemos citar como leyes nacionales de presupuestos mínimos a: La Ley General del Ambiente, la Ley de Residuos Industriales, la Ley de Gestión de Aguas. Existen además otros proyectos de leyes de presupuestos mínimos, con diverso grado de desarrollo parlamentario.

Evaluación Previa de Impacto Ambiental: La evaluación del impacto ambiental de determinados proyectos constituye un procedimiento jurídico administrativo destinado a otorgar racionalidad ambiental a la toma de decisiones. El procedimiento existe en la provincia de Buenos Aires, aunque de una manera muy limitada, ya que sólo afecta a los proyectos industriales y se reduce a un procedimiento confidencial, que queda librado a la buena fe de la autoridad de aplicación.

La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en su artículo 30 establece que es obligatoria la evaluación previa de impacto ambiental en todo emprendimiento público o privado susceptible de relevante efecto y su discusión en audiencia pública.

La Ciudad de Buenos Aires tiene su propia Ley de Evaluación de Impacto Ambiental 124, modificada por la Ley 452 y su Decreto Reglamentario 1120/01, y finalmente reglamentada por el Decreto 1352/02.

1.3

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN ARGENTINA

Los múltiples relevamientos que se han llevado a cabo como intentos de dar cuenta del universo de las organizaciones sociales con intervención en temas ambientales, son muy variados, básicamente en cuanto al número de organizaciones consideradas. Los estudios no han adoptado una definición única sobre lo que entienden por organizaciones ambientalistas. De allí que son heterogéneos los marcos conceptuales que se han utilizado para definir el universo de las organizaciones a ser estudiadas. Por ello, no existe aún un estudio exhaustivo que pueda dar cuenta exacta de la cantidad de organizaciones ambientalistas que existen. Asimismo, en ciertos casos, no ha sido posible llevar a cabo una actualización en función de la dinámica del sector.

Frente a la carencia de un marco teórico y en base a la tipología del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se propone clasificar a las organizaciones en estrictamente ambientalistas o en organizaciones con otros fines, que han incorporado la problemática ambiental. De esta manera se podrá hacer un estudio más exhaustivo sobre las organizaciones en esta temática.

En la Tabla 1.1 se presenta una comparación del número de las organizaciones sociales pertenecientes a la Ciudad de Buenos Aires, con relación a las existentes a nivel nacional. En la Tabla 1.2 se indican las organizaciones sociales correspondientes a la Ciudad de Buenos Aires.

Ámbito de la cooperación interorganizacional

Algunos ejemplos:

- *Red para el Desarrollo Sustentable:* Participan de la Red de Desarrollo Sustentable las siguientes instituciones: Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDIS Argentina), Centro Argentino de Ingenieros (CAI), Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Fundación Bariloche, Fundación Ciudad, Fundación Vida Silvestre y Greenpeace.
- *Convocatorias públicas:* Un ejemplo es la Fundación Ciudad, que promovió junto con la Asamblea Permanente por los Espacios Verdes Urbanos (APEVU), la Asociación de Abogados de Buenos Aires, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad de Buenos Aires), la Oficina del Ombudsman y la Sociedad Central de Arquitectos -en octubre de 1996- la convocatoria por el Proyecto Aeroisla. Como resultado, se elaboró un informe sobre los diversos aspectos del proyecto que fue presentado al Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a las dos Cámaras del Congreso de la Nación y a los medios de comunicación, en febrero de 1997.
- *Asamblea Permanente para los Espacios Verdes Urbanos:* En 1997, esta agrupación contaba entre los convocantes y organizadores con 35 asociaciones, foros y agrupaciones vecinales, fundaciones, sociedades de fomento y centros de estudios de la Ciudad de Buenos Aires, del AMBA y de otras ciudades de la Argentina.
- *Red de Ecoclubes:* En la actualidad, existen, en la República Argentina, 304 ecoclubes organizados, en los que participan 6.000 niños y jóvenes. Los países actualmente miembros de la Red son: Chile, Panamá, Guatemala, Paraguay, Bolivia, Brasil, Belice, República Dominicana, Costa Rica, Panamá, Honduras, Nicaragua, Uruguay, Perú, España y Ecuador.
- *GEO Juvenil Argentina:* Construido sobre la base del GEO Juvenil América Latina y el Caribe (ALC), forma parte de las actividades del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Fue iniciado por la Fundación Ecológica Universal y ha logrado fortalecer la red juvenil nacional.

Tabla 1.1 - Organizaciones Sociales (OS) y Ambientales (OSA) en la Ciudad de Buenos Aires y a nivel nacional

Institución	OS Nacionales	OS en la Ciudad de Buenos Aires	OSA Nacionales	OSA en la Ciudad de Buenos Aires
PNUD/GADIS (2000)	265	124	67	29
Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente (2002)	---	---	306	105
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2002)	---	2.050	---	105

--- No hay datos.

Fuente: Elaborado en base a información de Naciones Unidas PNUD/GADIS, 2000; Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental, Dirección de Relaciones Institucionales y Promoción Ambiental, 2002; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Descentralización y Participación Ciudadana, Coordinación General de Descentralización y Participación Ciudadana, 2002.

Tabla 1.2 - Organizaciones Sociales (OS) y Ambientales (OSA) en la Ciudad de Buenos Aires

	OS	OSA
Organizaciones de base	854	68
Organizaciones de apoyo	2.186	115
Asociaciones de afinidad	5.661	30
Redes	265	4
Fundaciones empresarias	49	---
Total	9.015	217

--- No hay datos.

Fuente: Elaborado en base a la información de Naciones Unidas PNUD/BID, 2003a y 2003b.

1.4

ANÁLISIS DE LA DINÁMICA SOCIO-ECONÓMICA LOCAL. PRESIONES ACTUALES SOBRE LOS RECURSOS AMBIENTALES

A continuación se tratarán los siguientes temas, referidos tanto a la Ciudad de Buenos Aires como a su área metropolitana:

1. Dinámica de ocupación territorial.
2. Dinámica demográfica.
3. Desigualdad social.
4. Dinámica económica.
5. Consumo de energía.
6. Consumo de agua.
7. Emisiones atmosféricas.
8. Producción de residuos.

1. Dinámica de ocupación territorial

1. Acerca de las definiciones

Es posible comprender bajo dos perspectivas la ocupación del territorio. Una de ellas corresponde al crecimiento por expansión del amanzanamiento, y la otra, por el aumento de las densidades demográficas. En el primer caso, se reconoce por la expansión de la mancha urbana, y en el segundo, por la densificación, esto es la densidad de población por unidad areal (jurisdicción político-administrativa). En este último caso, la utilización de la división censal

permite conocer la densificación a través de unidades espaciales menores, como las fracciones y radios.

En el caso de la Ciudad de Buenos Aires en su conjunto, solamente se puede analizar el proceso de densificación, pues su superficie se encuentra edificada casi en su totalidad, con algunas áreas libres en el sector Sur. Las políticas de rehabilitación y renovación han producido transformaciones en el uso del suelo, como es el caso del área de Puerto Madero. El aumento del valor de la tierra es un aspecto clave a considerar para comprender la demanda de su ocupación.

2. Dinámica de ocupación del territorio en la Ciudad de Buenos Aires

- Divisiones espaciales internas

Los límites territoriales de la Ciudad de Buenos Aires son los que históricamente y por derecho le corresponden, haciéndose referencia con esto, a los 203 km² que constituyen su jurisdicción político-administrativa. Sus límites actuales fueron establecidos en 1887. Comprenden a la Avenida General Paz, el Riachuelo y el Río de la Plata. Desde el punto de vista político o administrativo, la Ciudad de Buenos Aires se divide en 21 distritos escolares (Figura 1.4 izq.) o en 28 circunscripciones electorales (Figura 1.4 der.), fijadas por la Cámara Nacional Electoral. Al margen de las divisiones administrativas, la ciudad, en su constante crecimiento, ha ido estableciendo áreas con características históricas y culturales, espacios de identidad social. Nos referimos a la división por "barrios", creada por la Municipalidad de Buenos Aires, según Ordenanza 26.607 del 4 de mayo de 1972. En la Figura 1.5 a la izquierda se pueden observar los 47 barrios de la Ciudad de Buenos Aires. En el proceso de descentralización se han establecido 16 Centros de Gestión y Participación (CGP) (Figura 1.5 der.).

- Expansión territorial de la ciudad

En el año 1880 la Ciudad de Buenos Aires es declarada Capital Federal y en 1887 se fijan los límites de su territorio. Al mismo tiempo, se incorporaron al antiguo municipio de Buenos Aires los partidos de Flores y Belgrano, localizados al Oeste y al Norte del núcleo original. En esos momentos, sólo el 10% de la superficie asignada a la

Figura 1.4 - Distritos escolares (izq.) y circunscripciones electorales (der.) de la Ciudad de Buenos Aires



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC), 2000.

Figura 1.5 - Divisiones espaciales de la Ciudad de Buenos Aires: barrios (izq.) y Centros de Gestión y Participación (CGP) (der.)



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC), 2000.

ciudad se encontraba edificada. Entonces, la expansión de la ciudad, a partir de los aportes migratorios, de su función de Capital Federal y de la construcción del puerto, se conformó en tres direcciones radiales, que aún hoy son dominantes en su estructura. En primer lugar, creció sobre los viejos caminos del Oeste y del Norte, en dirección a los centros de Flores y de Belgrano hacia donde se extiende el desarrollo residencial y comercial, y por otra parte hacia el Sur, vinculación más antigua, estrechamente relacionada con la función portuaria del Riachuelo y con carácter productivo industrial, de abastecimiento y depósitos. En la Figura 1.6 se muestran etapas del crecimiento poblacional de la Ciudad de Buenos Aires.

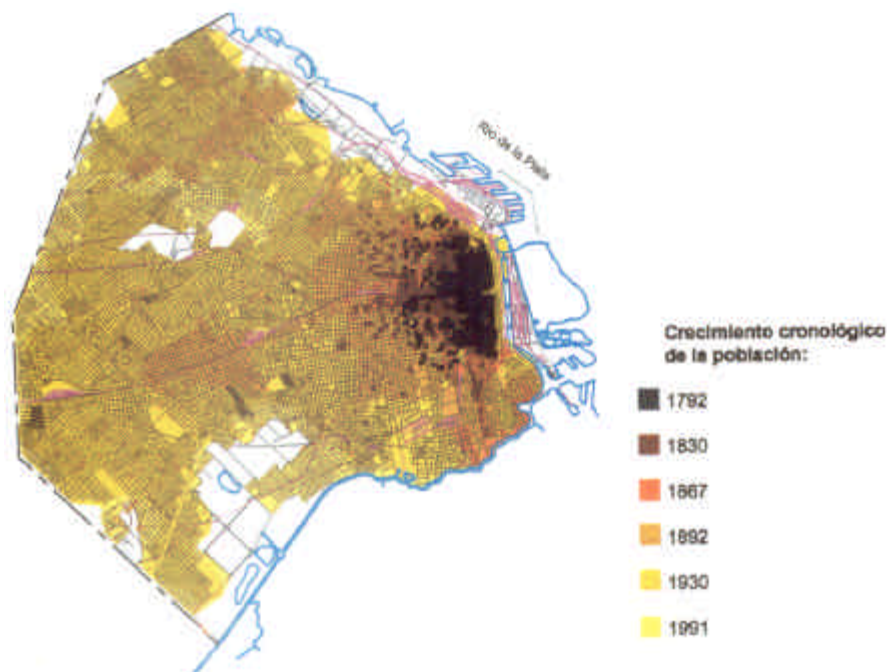
El esquema de crecimiento radial se sustenta de esta manera en un núcleo central y corredores de expansión estructurados sobre las vinculaciones viales y las estaciones de los sistemas ferroviarios. En ese proceso se fueron ocupando, primero las tierras más altas para posteriormente desparramarse en los espacios intersticiales y siempre extendiendo el trazado en damero del núcleo fundacional, adaptado a los cambios de dirección generados por la topografía y

la red ferroviaria. La zona Norte se organizó a lo largo del eje de las avenidas Santa Fe y Cabildo, sobre el histórico camino al pueblo de Belgrano. La zona Oeste se estructuró sobre el eje conformado por la Avenida Rivadavia y la traza del ferrocarril Sarmiento. Estos corredores se extendieron en su expansión posterior, más allá de los límites de la Ciudad de Buenos Aires, continuando los alineamientos comerciales en territorio metropolitano. La zona Sur, más cercana al centro de la ciudad, se articuló como área residencial para habitantes de bajos recursos. Las actividades contaminantes de barracas, curtiembres y mataderos que se sucedieron en el borde del Riachuelo, siempre fueron una limitante a las tendencias de expansión en esta dirección.

- Algunas breves apreciaciones acerca de esta expansión

La Ciudad de Buenos Aires frenó su crecimiento, tal como lo demuestran los resultados de los censos de población, desde 1947 hasta el año 2001. Asimismo, el aumento significativo de la población se ha dado en los partidos bonaerenses aledaños. Mediante este proceso de expansión, los distintos centros crecieron y

Figura 1.6 - Etapas de crecimiento poblacional de la Ciudad de Buenos Aires



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente (SPUyMA), 1998.

se desbordaron, constituyendo una única mancha urbana o conurbación. Esta unidad espacial de forma tentacular se extiende a través de las vías de circulación sobre el espacio rural, integrando numerosas ciudades por el fenómeno de coalescencia urbana; también se lo puede denominar crecimiento en estrella, pues a lo largo de las principales rutas viales y ejes ferroviarios se fueron trazando los amanzanamientos y el tendido de los servicios públicos (electricidad, agua corriente, gas, etc.).

Desde la década del treinta, la ciudad forma parte de una unidad funcional de mayor dimensión denominada "Gran Buenos Aires" (GBA), que desde 1994 comprende 24 partidos circundantes pertenecientes a la provincia de Buenos Aires, correspondientes a los más densamente poblados, denominado Conurbano por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La denominada Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) abarca la ciudad, el Conurbano y se agregan 10 partidos, los cuales son los menos densamente poblados de dicha área. Esos partidos se dividen en tres grupos denominados "coronas" (Sassone et al., 2000) (Figura 1.7).

La primera corona está conformada por Avellaneda, General San Martín, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Quilmes, San Isidro, Tres de Febrero y Vicente López. La segunda corona está integrada por Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, San Fernando, San Miguel y Tigre. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001, en estas dos coronas urbanas residían en total 11.461.091 habitantes; de ellos había 2.776.138 habitantes en la Ciudad de Buenos Aires y 8.684.953 habitantes en los veinticuatro partidos bonaerenses. La tercera corona de partidos no está totalmente urbanizada; allí se localizan franjas periurbanas de uso agropecuario intensivo, mezclado con uso del suelo urbano. Se formó con la incorporación del Gran La Plata (la ciudad de La Plata es la capital de la Provincia de Buenos Aires), más los partidos de Berisso y Ensenada, debido al persistente proceso de conurbación. A ellos se agregaron, también, con una ocupación parcial los partidos de Cañuelas, Escobar, General Rodríguez, Marcos Paz, Pilar, San Vicente y Presidente Perón.

Este aglomerado constituye uno de los más importantes del mundo por su tamaño poblacional (12.836.035 habitantes, año 2001), su extensión

(8.444 km²) y su dinamismo social, cultural y económico.

El rápido crecimiento del AMBA ha llevado a la incorporación de tierras en las cuales los nuevos amanzanamientos carecen de la infraestructura y los servicios básicos para sus habitantes. Es lo que se denomina una expansión suburbana desordenada; se conformó así una ciudad con áreas de bajas densidades de edificación. Esto dificulta y encarece la provisión de servicios, como la pavimentación, la construcción de redes públicas de agua corriente y de desagües cloacales, así como la recolección de residuos domiciliarios.

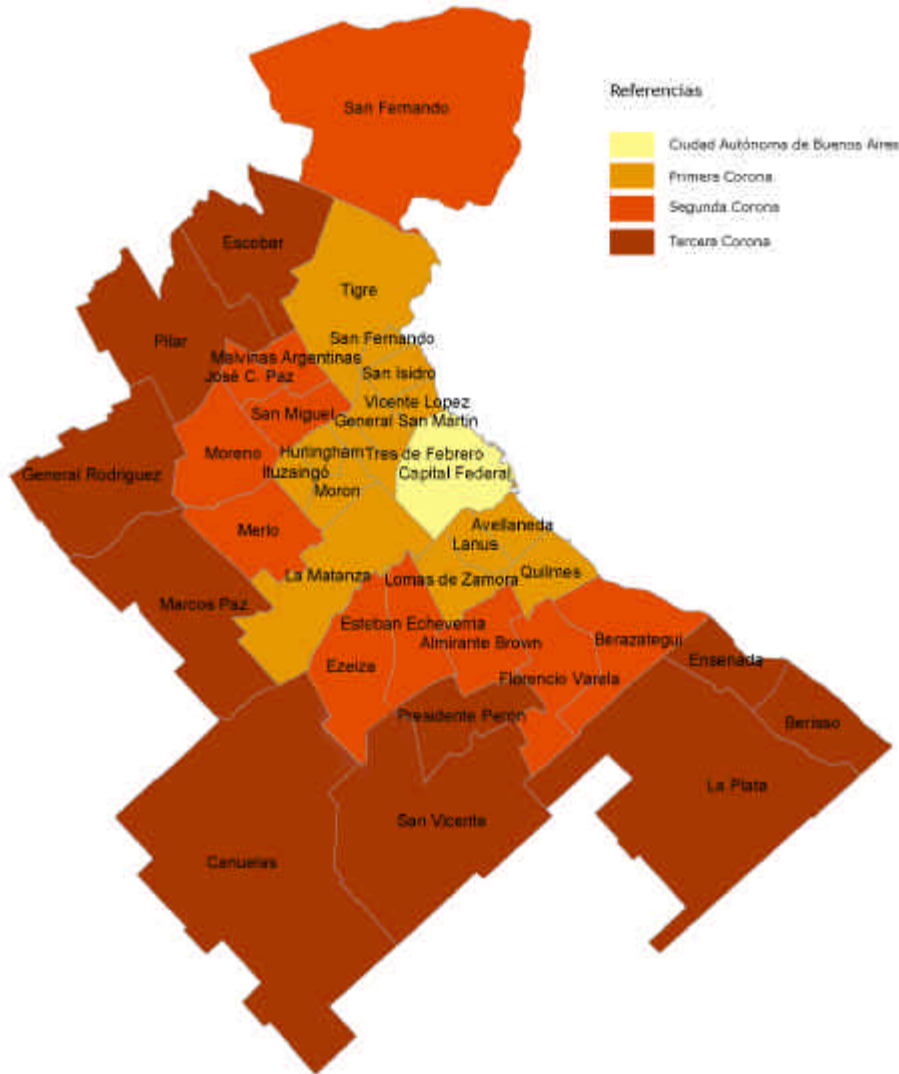
Este crecimiento demográfico, Figura 1.8, ha favorecido un avance de la ciudad sobre el campo y, por lo tanto, cambios en las franjas periurbanas. La periurbanización da origen a un nuevo tejido urbano o modelo de organización territorial, resultado de las cambiantes exigencias de la vida moderna, del impacto de la tecnología y los nuevos modos de producción. La reorganización territorial resultante permite la coexistencia de barrios cerrados, countries, chacras, parques industriales, áreas comerciales y barrios de población de escasos recursos junto a quintas frutihortícolas y chacras.

En tal sentido, los límites del AMBA (como las de otras similares en el mundo) son cada vez menos precisos, dinámicos, más flexibles y dispersos. Es interesante recordar que el término de "Área Metropolitana" nació para definir la aglomeración urbana en su conjunto, incluyendo esta franja, que es el resultado de la permanente expansión urbana (Sassone y Daguerre, 2000).

2. Dinámica demográfica

La Ciudad de Buenos Aires, área nuclear de la gran metrópolis, se adscribe a un modelo geodemográfico complejo, por su larga historia, en contextos socioeconómicos, culturales y políticos diferentes. Su dinámica poblacional presenta rasgos distintivos en cuanto al tamaño y proyecciones a futuro, a sus estructuras demográficas, a la distribución de sus habitantes y a sus orígenes o lugares de nacimiento. En este último punto cabe consignar la fuerza de la presencia extranjera en la ciudad desde su misma fundación. Desde aquellos tiempos, cuando fue fundada, la Ciudad de Buenos

Figura 1.7 – La Ciudad de Buenos Aires, las coronas metropolitanas y los partidos bonaerenses que las conforman



Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003a.

Aires no ha dejado de crecer, saturando y rebasando su espacio geográfico, transformándose en una de las mayores metrópolis del mundo.

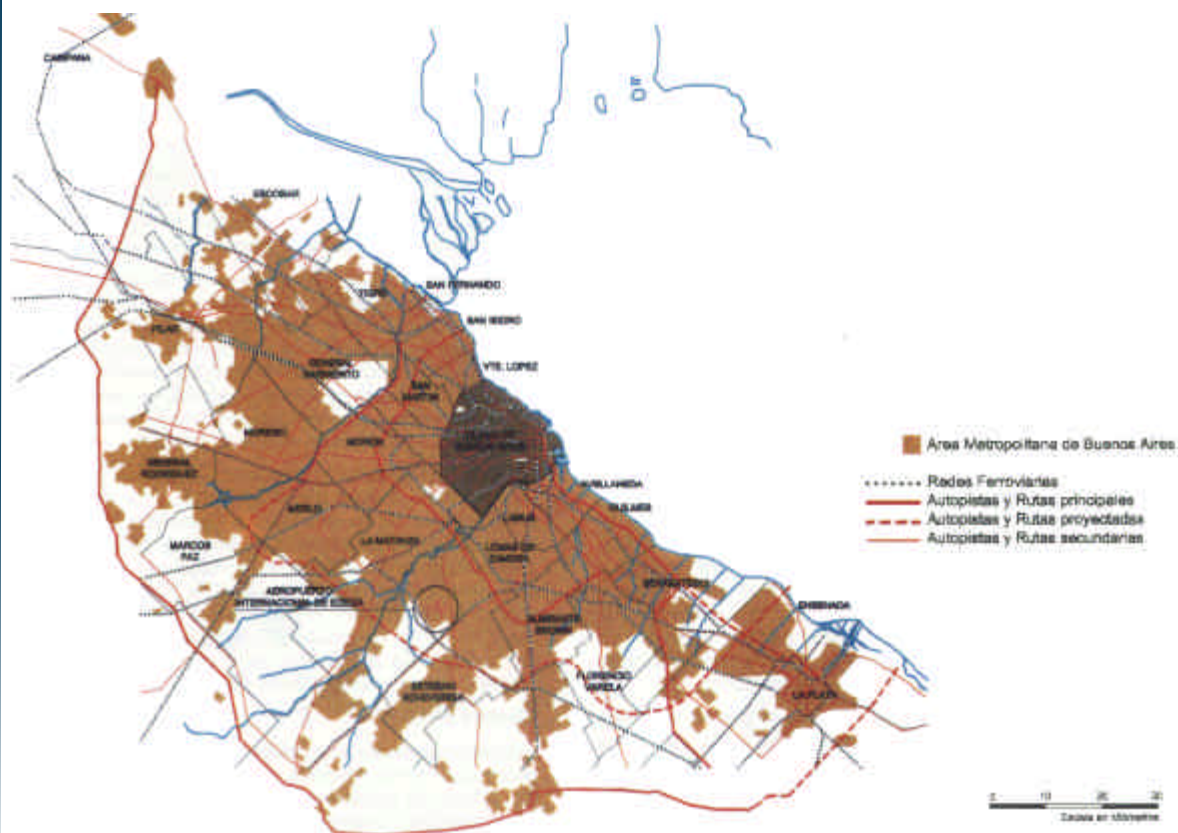
La última década del siglo XX tuvo, como una característica relevante, el aumento casi explosivo de urbanizaciones privadas en los partidos del Conurbano, en las que fijaron su residencia permanente familias jóvenes de clase media a alta en busca de mayor contacto con la naturaleza, ámbitos de menor contaminación y mayor seguridad personal y colectiva.

En el apartado referido a la desigualdad social se hará expresa referencia a las clases sociales empobrecidas, las que también han experimentado cambios sustantivos y afectan la dinámica de esta sociedad urbana.

1. Evolución censal

El estudio de la evolución poblacional de la Ciudad de Buenos Aires se puede realizar a partir de los nueve censos nacionales de población que

Figura 1.8 – Expansión de la mancha urbana, Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente (SPUyMA), 1998.

permiten puntualizar las diversas fases de su transformación. Debe consignarse que existen registros y censos anteriores de la propia ciudad que no se considerarán en este informe, por el carácter del mismo.

Los registros censales que permiten conocer la evolución de la población de Buenos Aires, se inician en el año 1869, cuando se contabilizaron 187.346 habitantes. En los censos sucesivos, realizados en 1895 y 1914, ya se puede verificar un importante crecimiento poblacional con participación paralela de argentinos y de extranjeros. Estos últimos llegaron desde fines del siglo XIX, hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial y la última oleada a poco de finalizar la Segunda Guerra Mundial. Esos aportes llevaron a Buenos Aires a contar con una población de 1.575.824 habitantes en 1914, una cifra que en esa época ya la ubicaba entre las grandes ciudades del mundo (Tabla 1.3).

En el censo de 1960 la ciudad se acerca a los 3.000.000 de habitantes, cifra que se ha mantenido en forma casi constante con tasas reducidas de crecimiento medio anual. Para el período intercensal 1980-1991 fue del 1,4 por mil, aunque en el último el ritmo fue de signo negativo, con pérdida de población (-6,4 por mil), según se muestra en la Tabla 1.4. La escasa variación en la población total de la Ciudad de Buenos Aires en las últimas cinco décadas contrasta con el crecimiento poblacional del AMBA.

Las proyecciones de esta tendencia hacen prever que la ciudad mantendrá esta población estable en los próximos períodos. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), difundió los cálculos de proyecciones para el período 1990-2010 y éstos indican que la población sólo aumentará aproximadamente en 85.000 personas, como resultado de un ritmo de crecimiento muy bajo

Tabla 1.3 - Evolución y crecimiento de la Ciudad de Buenos Aires y su participación en la población total del país, 1869-2001

Años	Población	Tasa intercensal de crecimiento medio anual %	Porcentaje con respecto a la población total de la Argentina
1869	187.346	50	11
1895	663.854	46	17
1914	1.575.814	19	20
1947	2.410.047	20	19
1960	2.966.634	0	15
1970	2.972.453	0	13
1980	2.922.829	-1,7	10
1991	2.965.403	1,4	9,1
2001	2.776.138	-6,4	7,6

Fuente: Elaborado en base a la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003a, 2003c, 2003d.

durante el período. Según estas proyecciones, la Ciudad de Buenos Aires tendría en el año 2010 unos 3.076.436 habitantes, disminuyendo su participación con relación a la población total del país, ya que pasaría del 9,19% en 1991, a sólo el 7,4% del total en el 2010.

La tasa de crecimiento medio anual intercensal entre dos fechas censales indica el número medio de personas que se incorporan anualmente a la población cada mil habitantes. Las variables relacionadas con esta tasa, como componentes del movimiento de una población son: los nacimientos, las defunciones y las migraciones. Entre 1991 y 2001 esta tasa registró en la ciudad un valor de (- 6,4 por mil) y, entre otras cuestiones, demuestra estructuras demográficas regresivas, mientras que la media nacional fue de 10,55 por mil habitantes, como ya se indicara. Quedan así, por debajo de ese promedio la mayoría de los distritos escolares de la jurisdicción con tasas negativas. No debe olvidarse que la Ciudad de Buenos Aires pasó de una tasa de crecimiento negativo en la década del setenta de (-1,7 por mil) a una positiva durante el período intercensal 1980-1991 y nuevamente marcó registros negativos en el último período intercensal. Los valores tan exiguos no alteran, sin embargo, la estabilidad que con una población próxima a los tres millones de habitantes, viene manteniéndose desde el Censo Nacional de Población de 1960. En contraposición, su área metropolitana, de la que la Ciudad de Buenos Aires

su área nuclear, ha tenido un crecimiento muy dinámico por una conjunción de procesos sociales, económicos, políticos y culturales, y con una realidad territorial comparable en el ámbito mundial, con otras grandes metrópolis en esta era de la globalización.

La Figura 1.9 presenta la dinámica demográfica del AMBA según la tasa de crecimiento medio anual intercensal 2001-1991 (expresada cada 1000 habitantes). En el mencionado mapa se destacan, a su vez, los distritos escolares del sur de la ciudad (correspondientes a los barrios de Nueva Pompeya, Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo) con valores muy altos, como así también las altas tasas registradas en los partidos de la segunda corona (Moreno, Merlo, Malvinas Argentinas, Esteban Echeverría), como también en los de la tercera corona (Pilar, Ezeiza, Marcos Paz, Presidente Perón, Escobar, General Rodríguez, Florencio Varela), donde cohabitan, bajo modalidades de fragmentación territorial, poblaciones de altos recursos económicos con altas proporciones de pobres urbanos, signo de la polarización social.

Según el análisis realizado en el Atlas Socioambiental del Área Metropolitana de Buenos Aires, parte integrante del Atlas Argentino IPGH "El Hombre y el Agua" (Instituto Panamericano de Geografía e Historia - IPGH, 2000), las áreas con mayor densidad de población para 1991 fueron, en

Tabla 1.4 - Evolución de la población en la Ciudad de Buenos Aires según distritos escolares, 1970-2001

Distritos Escolares	Censo Nacional				Variación Absoluta 1980-1970	Variación Absoluta 1991-1980	Variación Absoluta 2001-1991	Variación Intercensal 2001-1991
	1970	1980	1991	2001				
TOTAL	2.972.453	2.922.829	2.965.403	2.776.138	-49.624	42.574	-189,265	-6,4
I	339.417	296.850	280.155	234.969	-42.567	-16.695	-45.186	-16,1
II	233.575	258.275	262.701	234.332	24.700	4.426	-28.369	-10,8
III	176.376	150.110	141.301	122.473	-26.266	-8.809	-18.828	-13,3
IV	112.491	99.287	92.749	84.519	-13.204	-6.538	-8.230	-8,9
V	113.354	96.932	99.358	98.503	-16.422	2.426	-855	-0,9
VI	148.695	155.729	160.076	151.520	7.034	4.347	-8.556	-5,3
VII	146.480	160.944	170.302	159.237	14.464	9.358	-11.065	-6,5
VIII	132.035	143.599	147.786	135.628	11.564	4.187	-12.158	-8,2
IX	233.616	254.674	263.410	236.195	21.058	8.736	-27.215	-10,3
X	191.221	215.218	232.732	215.860	23.997	17.514	-16.872	-7,2
XI	108.510	107.435	109.189	103.491	-1.075	1.754	-5.698	-5,2
XII	114.480	116.130	115.954	109.401	1.650	-176	-6.553	-5,7
XIII	124.513	107.113	115.348	112.820	-17.400	8.235	-2.528	-2,2
XIV	110.962	102.678	101.542	96.074	-8.284	-1.136	-5.468	-5,4
XV	102.597	104.110	107.857	104.353	1.513	3.747	-3.504	-3,2
XVI	96.388	89.671	88.061	84.270	-6.715	-1.61	-3.791	-4,3
XVII	125.678	128.988	131.191	122.530	3.310	2.203	-8.661	-6,6
XVIII	109.307	105.325	104.479	99.846	-3.982	-846	-4.633	-4,4
XIX	142.312	138.029	57.960	100.849	-4.283	-80.069	20.950	26,2
XX	96.702	91.732	91.157	90.024	-4.970	-575	-1.133	-1,2
XXI *	13.744	-----	92.095	79.244	-----	-----	9.088	13,0

* En 1980 se incluyó el distrito escolar XXI en el distrito escolar VI.

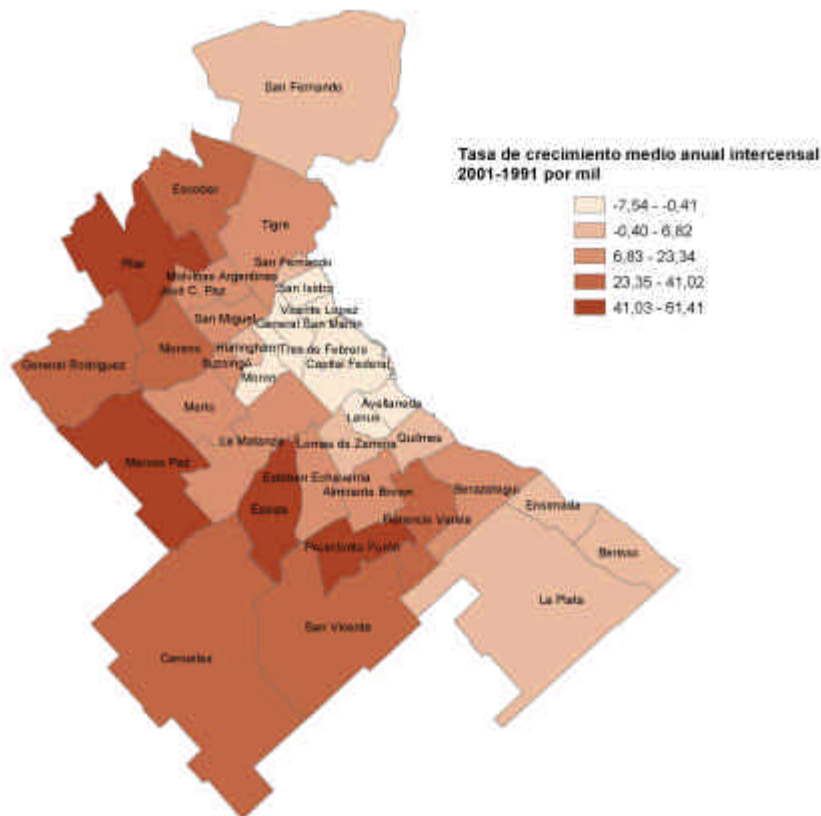
Fuente: Elaborado en base a la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003a, 2003c, 2003d.

términos generales, las que presentaron las tasas de crecimiento más bajas, siendo éstas las que corresponden a los partidos de la provincia de Buenos Aires contiguos a la Ciudad de Buenos Aires pertenecientes a la primera corona, y la casi totalidad de los distritos escolares de la Ciudad de Buenos Aires. Puede indicarse que al Distrito Escolar IV de la Ciudad de Buenos Aires, correspondiente a los barrios de San Telmo, La Boca y Montserrat, le correspondió el valor extremo negativo de la tasa de crecimiento equivalente a un valor de (-0,64 por mil). Por el contrario, los valores máximos positivos

correspondieron a partidos de la segunda corona, como Moreno, Merlo, Florencio Varela y Esteban Echeverría (Figura 1.9).

La dinámica demográfica del AMBA presenta fuertes diferencias territoriales y así se observa en la Tabla 1.5. La tercera corona ha experimentado el mayor crecimiento; entre todos los partidos se destaca Pilar por el explosivo aumento de las urbanizaciones privadas. Mientras que en la ciudad central disminuyó la población, en todas las coronas ésta aumentó. En valores absolutos la primera corona

Figura 1.9 - Tasa de crecimiento medio anual intercensal del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), 2001-1991



Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003a, 2003c.

fue la que más habitantes atrajo, particularmente en La Matanza, donde los valores absolutos superaron a todas las restantes jurisdicciones. En la segunda corona se incorporaron más de 600.000 personas, aunque la variación intercensal de la tercera corona fue superior a la de la segunda, en ambos casos es el doble de la media nacional, tal como se lee en la Tabla 1.5.

La esperanza de vida de la Ciudad de Buenos Aires 1990-1992 (la última dada por el organismo oficial -INDEC- que coordina el Sistema Estadístico Nacional) está entre las más altas del país. Presentaba una esperanza de vida de 72,72 para el total de la población; en el caso de los varones era de 68,44 y en el caso de las mujeres de 74,55, (Figura 1.10). Este indicador demográfico mide el promedio de duración de la vida de una persona y en el caso de esta ciudad es superior a la media nacional (71,99), con una diferencia de 7 años entre mujeres y hombres. En la

República Argentina, la esperanza de vida media se estimó -según proyecciones oficiales- para el período 1995-2000, en 73 años en el ámbito nacional, aunque siempre existen marcadas diferencias entre las provincias y aún dentro de ellas.

La tasa de mortalidad para la Ciudad de Buenos Aires reflejaba una disminución de un punto desde la década del setenta (GCBA, Dirección General de Organización, Métodos y Estadística, 1997 y 1998). Luego tuvo una leve recuperación en 1998, para descender al año siguiente (Figura 1.11); el envejecimiento demográfico de su población le afecta como causa principal debido al aumento de los adultos mayores (65 años y más), como también al desplazamiento de familias jóvenes hacia las franjas suburbanas y periurbanas.

El cambio es importante en el caso de los nacimientos, la tasa de natalidad para la Ciudad de

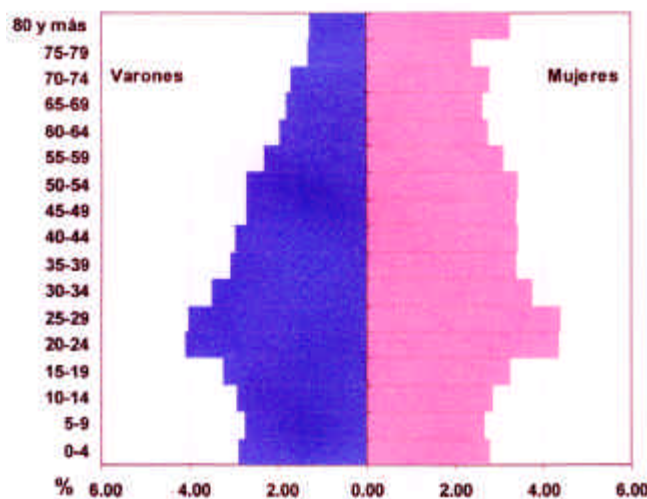
Tabla 1.5 - Variación intercensal 2001-1991 del Área Metropolitana de Buenos Aires

Jurisdicciones	Población 1991	Población 2001*	Variación Absoluta	Variación Intercensal 2001-1991	Tasa de Crecimiento Medio Anual Intercensal 2001-1991
Ciudad de Buenos Aires	2.965.403	2.768.772	-196.631	-6,63	-6,84
Primera Corona Metropolitana	5.008.680	5.094.567	85.887	1,71	1,70
Segunda Corona Metropolitana	2.943.944	3.590.386	646.442	21,96	20,05
Tercera Corona Metropolitana	1.123.464	1.374.944	251.480	22,38	20,41
Área Metropolitana de Buenos Aires	12.041.491	12.828.669	787.178	6,54	6,35
País	32.615.528	36.223.947	3.608.419	11,06	10,55

* Datos provisorios.

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003a, 2003c.

Figura 1.10 - Pirámide de población de la Ciudad de Buenos Aires, 2001



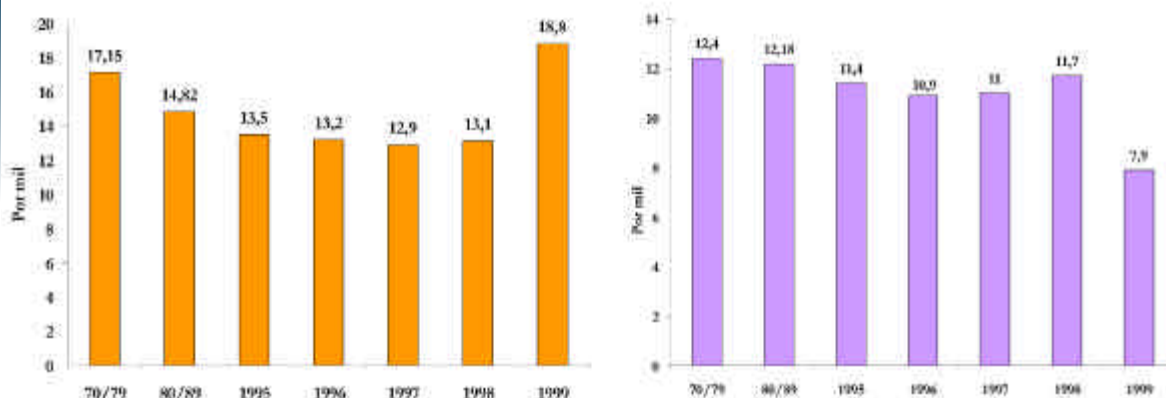
Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003a,

Buenos Aires disminuye 5 puntos con respecto a la década del setenta; no obstante, ya en los noventa se percibe un significativo aumento cuyas causas se deben atribuir al incremento de la fecundidad (GCBA, Dirección General de Organización, Métodos y Estadística, 1997 y 1998). Los estudios sobre fecundidad hablan de un descenso en la edad de procreación con aumento de madres solteras,

sobre todo en los grupos más vulnerables en condiciones de pobreza e indigencia.

La estructura demográfica de la población, expresada a través de la pirámide de población, refuerza la configuración de las últimas décadas. Esta radiografía de la historia demográfica urbana se adscribe a la forma regresiva, propia de sociedades

Figura 1.11 - Tasa de natalidad por mil (izq) y Tasa de mortalidad por mil (der) de la Ciudad de Buenos Aires, 1970-1999



Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2000.

envejecidas; además, presenta un mayor predominio de mujeres a partir de todas las edades activas.

La base estrecha por el decreciente número de nacimientos, apenas se recupera entre los adultos jóvenes. La fuerte disminución de los grupos etarios de 30 años y más, demuestra que la ciudad capital de la Argentina no cuenta con una fuerza productiva y reproductiva, aun cuando su población tiene mejores niveles educativos que en otras jurisdicciones del país.

Los desplazamientos hacia las franjas suburbanas y perirurbanas, la atracción de las ciudades intermedias del resto del territorio argentino como la emigración hacia países desarrollados, pueden estar entre las principales causas de esta composición por edad y sexo.

La participación de la población extranjera duplica la media nacional desde 1970. En el último censo de 2001 representaba el 11,40 por ciento de la población total. En su composición se mantiene la superioridad de los extranjeros de países de origen "no limítrofe", aun cuando los flujos de bolivianos, paraguayos, chilenos y uruguayos se mantienen activos y dinámicos desde hace más de treinta años en esta ciudad.

2. Variación intercensal

- En los barrios de la Ciudad de Buenos Aires

Por otra parte, al estabilizar su crecimiento, la ciudad ha perdido habitantes en términos absolutos si

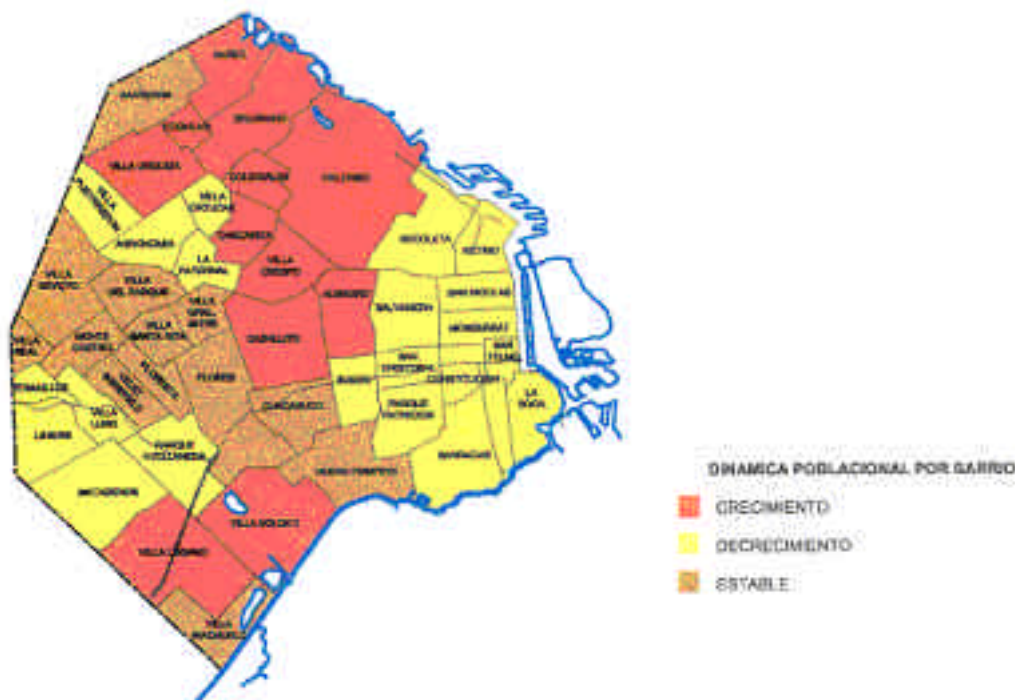
se tienen en cuenta las variaciones intercensales y el crecimiento vegetativo, según los análisis geodemográficos. Las estimaciones indican que entre 1970 y 1980 se produjo una disminución de 49.624 habitantes; entre 1980 y 1991 se recuperó en parte el valor de 1970, ya para el año 2001 hubo una franca disminución de la población de un orden de 189.265 habitantes, lo que puede adjudicarse a pérdidas por migraciones (Tabla 1.4 y Figura 1.12).

- En los distritos escolares

Las tendencias verificadas entre los dos últimos períodos intercensales muestran, dentro del marco del estancamiento general del crecimiento poblacional de Buenos Aires antes señalado, que no todas las áreas de la ciudad tuvieron un comportamiento similar, ya que algunas crecieron significativamente, otras perdieron población y algunas se mantuvieron estables (Tabla 1.4 y Figura 1.13).

Así, los máximos incrementos poblacionales se produjeron en el sudoeste de la ciudad (Distritos XIX y XXI correspondientes a los barrios Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo) donde abundan los asentamientos ilegales ("villas de emergencia") y los barrios planificados para las clases humildes; por otra parte, el área del corredor oeste presenta incrementos relativos de poca relevancia. Con relación a los máximos decrecimientos, los indicadores muestran que el área central y los barrios pericentrales han tenido significativas pérdidas de población. Por su

Figura 1.12 - Variación intercensal de la Ciudad de Buenos Aires por barrios, 1980-1991



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente (SPUyMA), 1998.

parte, los distritos del centro oeste también acusan una disminución, pero con valores menos importantes que aquellos. De acuerdo a las estrategias políticas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), los sectores de la denominada zona sur deben ser revitalizados. Es de destacar que estas tendencias en la dinámica poblacional se vienen acenutando desde los años ochenta.

3. Densidades urbanas

- Densidades urbanas en la Ciudad de Buenos Aires

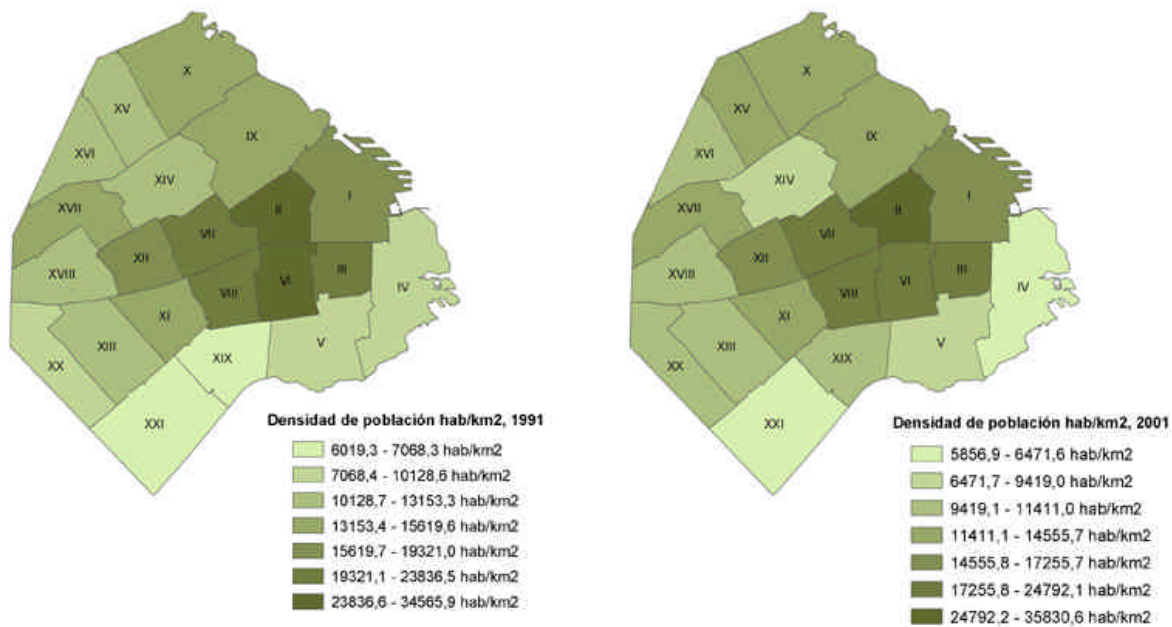
Las densidades urbanas se utilizan como indicadores de la concentración demográfica y para diferenciar el espacio interno de la ciudad de acuerdo a sus intensidades. Indica Zárate (1991) que "aunque existen fuertes contrastes entre unas y otras ciudades en función del área cultural a la que pertenecen, la densidad de población disminuye regularmente del centro a la periferia en todas partes, como expresan diferentes modelos de gradiente de densidad que ponen de manifiesto la existencia de

una relación estadística entre población y distancia al centro. Ahora bien, la intensidad con la que se produce ese descenso de la población hacia fuera, varía según la naturaleza de las actividades predominantes, según el tamaño poblacional, la antigüedad de la vivienda, los sistemas de transporte principales, y las características físicas del emplazamiento").

Hace ya unos años, como lo estudiara Clark (1951), se observaba un descenso de las densidades de la población urbana desde las áreas centrales hacia la periferia; estudios posteriores acerca de las comparaciones y armonización de las funciones de la densidad más complejas demuestran cambios en algunos comportamientos, como ha sido el abandono de las áreas centrales por parte de las clases acomodadas y un posterior retorno a través del proceso conocido como "gentrificación".

Los dos mapas de la Figura 1.13 de las densidades poblacionales del espacio capitalino, conformados para 1991 y 2001, muestran la división según

Figura 1.13 - Densidad de población (izq) y Cantidad de habitantes por distrito escolar (der) de la Ciudad de Buenos Aires, 1991-2001



Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, 2003a.

distritos escolares: las mayores densidades superan los 30.000 habitantes por km²; se registran en el corredor norte y en el centro de la ciudad, en particular en los barrios de Palermo, Belgrano, Recoleta, Retiro, Almagro, Boedo, Caballito, Balvanera, entre los principales. En el otro extremo, las densidades más bajas se localizan en Puerto Madero, aunque el proceso de revitalización urbana de los años noventa puede aportar cambios sustantivos en el futuro próximo, pues se ha incrementado el número de viviendas plurifamiliares construidas, muchas aún no ocupadas, a las cuales se suman las que aportarán otros proyectos urbanísticos en desarrollo. Otro sector de bajas densidades se observa en el Distrito Escolar XIV (Barrios La Paternal, Chacarita, Villa Ortúzar y Agronomía); allí se localizan espacios verdes y viviendas de antigua data en torno al cementerio más grande de la ciudad. Por último, las más bajas densidades se reconocen en la zona sur donde, precisamente, se ha registrado el mayor crecimiento demográfico de los últimos treinta años; Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo presentan densidades próximas a los 5.000 km². En suma, la densidad de población por distrito escolar y por barrio refleja una dispersión importante sobre la

densidad media (14.827 hab/km² en 1991 y 13.679 hab/km² en 2001).

- Densidades urbanas en el AMBA

En la Tabla 1.6 se puede observar, para el año 2001, las poblaciones, superficies y densidades correspondientes al AMBA. Claramente se observa una disminución de la densidad poblacional desde el núcleo urbano del AMBA (Ciudad de Buenos Aires) hacia la tercera corona.

El partido de La Matanza constituye un caso singular, pues si bien era el que tenía la mayor cantidad de población de los partidos bonaerenses, con 1.256.724 habitantes, aproximadamente un tercio de la población de la Ciudad de Buenos Aires, presenta una forma muy alargada y un tamaño muy superior al resto de los partidos que integran la primera corona. Al respecto, hay consenso entre los investigadores y planificadores en que dicho partido debería ser dividido en dos sectores pues sus características son dispares, especialmente en las referidas a su geosociodemografía. Sus localidades más importantes, San Justo, Ramos Mejía o La

Tabla 1.6 - Población, superficie y densidad del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), 2001

Jurisdicciones	Población 2001 *	Superficie (Km ²)	Densidad (hab/km ²)
Ciudad de Buenos Aires	2.776.138	203	13.675
Primera corona - Total	5.094.567	957	5.323
Avellaneda	329.638	55	5.993
General San Martín	405.122	56	7.234
Hurlingham	171.724	36	4.770
Ituzaingó	157.769	39	4.045
La Matanza	1.256.724	323	3.891
Lanús	452.512	45	10.056
Lomas de Zamora	590.677	89	6.637
Morón	309.086	56	5.519
Quilmes	518.723	125	4.150
San Isidro	293.212	48	6.109
Tres de Febrero	335.578	46	7.295
Vicente López	273.802	39	39
Segunda corona - Total	3.590.386	2.673	1.343
Almirante Brown	514.622	122	4.218
Berazategui	287.944	188	1.531
Esteban Echeverría	244.622	120	2.038
Ezeiza	118.916	223	533
Florencio Varela	349.242	190	1.838
José C. Paz	229.760	50	4.595
Malvinas Argentinas	290.530	63	4.612
Merlo	470.061	170	2.765
Moreno	380.530	180	2.114
San Fernando	150.467	924	163
San Miguel	253.133	83	3.050
Tigre	300.559	360	835
Tercera corona - Total	1.374.944	4.611	298
Berisso	79.862	135	592
Cañuelas	42.475	1.203	35
Ensenada	51.171	101	507
Escobar	181.094	277	654
General Rodríguez	67.858	360	188
La Plata	571.416	926	617
Marcos Paz	43.236	470	92
Pilar	233.508	352	663
Presidente Perón	60.045	121	496
San Vicente	44.279	666	66

* Ciudad de Buenos Aires, datos definitivos; y resto de los partidos, datos provisorios.

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, 2003a.

Tablada, próximas a la Ciudad de Buenos Aires, reúnen aspectos propios de esa primera corona, mientras que localidades como González Catán o Gregorio de Laferrere presentan las características de la segunda corona del AMBA, como lo son la baja densidad de viviendas y alternancia con sectores rurales.

4. Estructuras demográficas en el AMBA

El análisis de las estructuras demográficas, por parte de los geodemógrafos, comprende principalmente:

- El análisis de la composición por sexo y edades de la población.
- El estudio de la población activa.
- Los aspectos culturales, cuyo análisis más frecuente se refiere al nivel de instrucción.

Las estructuras demográficas por sexo y edad pueden ser consideradas por separado: edad y sexo, o en forma integrada, en cuyo caso se utilizan las pirámides de edades o diagramas triangulares como instrumentos de análisis e interpretación.

- Composición por sexo

Uno de los rasgos dominantes de la Ciudad de Buenos Aires es el mayor predominio de mujeres. El valor promedio de la ciudad es de 83,2 varones cada 100 mujeres en 2001, lo cual se clasifica como feminización de la población (López et al., 1993). En la Tabla 1.7 se muestra el índice de masculinidad para la Ciudad de Buenos Aires y en la Tabla 1.8 en el AMBA.

Asimismo, si consideramos a la Ciudad de Buenos Aires como parte del AMBA, puede señalarse que, en el corte censal de 2001, es un área con fuerte predominio de mujeres. La media para el AMBA indica que existen para 2001, 90 hombres por cada 100 mujeres. Cabe señalar que dicha relación es afectada por la mayor esperanza de vida de la mujeres y por procesos como la migración que incide, particularmente, en los tramos de edades correspondientes a la población demográficamente activa.

Los valores mínimos de este índice se dan en la Ciudad de Buenos Aires en el Distrito I, que

comprende los barrios de Recoleta, Retiro, San Nicolás, un sector del barrio de Palermo y del barrio Balvanera, presentando apenas 77 hombres por cada 100 mujeres. En esta zona vive una elevada cantidad de mujeres de edad avanzada, así como de mujeres solteras que trabajan en la Ciudad de Buenos Aires, un número significativo de mujeres dedicadas al servicio doméstico y de estudiantes procedentes del interior del país.

Es interesante destacar que en una encuesta realizada en el año 2002 únicamente con mujeres de la Ciudad de Buenos Aires, (Alonso y Brandariz, 2003), el 84% consideró que existe deficiencia con relación a lugares y servicios que hacen a la calidad de su vida urbana.

El número de hombres va creciendo hacia la periferia, Tabla 1.8, mostrando valores medios en las jurisdicciones comprendidas en la denominada primera corona; y valores más altos en partidos pertenecientes a la segunda corona como Florencio Varela, La Matanza, Esteban Echeverría, Ezeiza, Tigre, San Fernando, Moreno, Merlo, Almirante Brown y Berazategui. Estas zonas periféricas y con un bajo nivel socio-económico, presentaban valores positivos de crecimiento demográfico, altas tasas de natalidad e importantes aportes de migraciones de países limítrofes.

- Composición por edad

La composición por edad es otro de los atributos fundamentales de la población con alto grado de injerencia sobre sus características y comportamiento. Se ha elegido estudiar la representatividad de algunos grupos etarios con relación al total de los habitantes, normalmente expresado en porcentajes para facilitar la comparación entre distintas unidades de área o diferentes momentos de la evolución de una población. El análisis de la distribución espacial de la población por estructura de edades permite afirmar que este fenómeno presenta situaciones diferenciadas en el territorio, tanto en distritos que pierden como en los que ganan población.

En los 24 partidos del Conurbano, cerca de las dos terceras partes de la población se concentraba en la franja de edad media (15 a 64 años), con una participación muy parecida en cada uno de los estratos de municipios del Conurbano Bonaerense. El INDEC clasifica a los municipios de acuerdo al

Tabla 1.7 - Índice de masculinidad en la Ciudad de Buenos Aires, 2001

Distrito escolar	Total *	Varones	Mujeres	Índice de masculinidad **
Total	2.768.772	1.257.286	1.511.486	83,2
Distrito I	232.609	101.089	131.520	76,9
Distrito II	234.072	102.281	131.791	77,6
Distrito III	121.893	54.849	67.044	81,8
Distrito IV	84.144	39.250	44.894	87,4
Distrito V	97.982	46.374	51.608	89,9
Distrito VI	151.100	68.597	82.503	83,1
Distrito VII	158.779	70.977	87.802	80,8
Distrito VIII	135.520	60.666	74.854	81,0
Distrito IX	235.900	105.145	130.755	80,4
Distrito X	215.286	96.546	118.740	81,3
Distrito XI	103.583	47.172	56.411	83,6
Distrito XII	109.435	49.609	59.826	82,9
Distrito XIII	112.038	52.305	59.733	87,6
Distrito XIV	96.177	44.511	51.666	86,2
Distrito XV	104.097	47.764	56.333	84,8
Distrito XVI	83.987	38.910	45.077	86,3
Distrito XVII	122.294	56.790	65.504	86,7
Distrito XVIII	99.678	45.928	53.750	85,4
Distrito XIX	76.978	37.128	39.850	93,2
Distrito XX	90.082	41.946	48.136	87,1
Distrito XXI	103.138	49.449	53.689	92,1

* Datos provisorios.

** Indica la cantidad de varones por cada cien mujeres.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, 2003a.

tamaño de población en 3 estratos: pequeños, con hasta 200.000 habitantes (Ezeiza, Hurlingham, Ituzaingó y San Fernando); medianos, entre 200.001 y 400.000 habitantes (Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, Morón, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López); y grandes, con más de 400.000 habitantes (Almirante Brown, General San Martín, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo y Quilmes) (Figura 1.14).

Por otra parte, algo más de un cuarto de la población estaba por debajo de los 15 años, con una distribución prácticamente uniforme entre estratos.

Con relación a la edad promedio ponderada de la población, en la Figura 1.15 se observa que era

similar para ambos sexos. Para el total de los municipios, la población femenina tenía un promedio de 33,0 años y la masculina de 30,5 años.

Los distritos del sur de la ciudad presentan una estructura de edades donde predominan los estratos más jóvenes, entre 0 y 14 años. En particular, esto sucede en los distritos correspondientes a Villa Lugano, Soldati, Pompeya y Flores Sur, donde ese estrato representa los máximos valores porcentuales de la distribución. La situación inversa se verifica en los distritos del norte de la ciudad correspondientes a Retiro, Recoleta, Barrio Norte y Palermo donde las pirámides de edades presentan una base, es decir, población de 0 a 14 años, con valores porcentuales muy por debajo de otros estratos. Es de destacar que el área sudoeste de la ciudad es el único sector donde

Tabla 1.8 - Índice de Masculinidad en las coronas metropolitanas, 2001

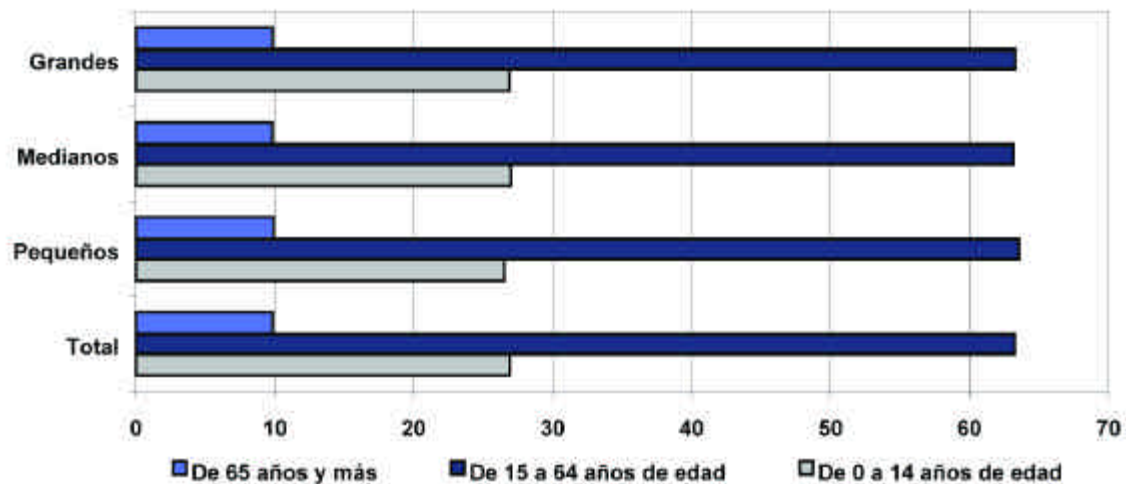
Partidos	Total *	Varones	Mujeres	Índice de masculinidad **
Total	10.059.597	4.893.567	5.166.030	95,6
Primera Corona				
Avellaneda	329.638	156.150	173.488	90,0
General San Martín	405.122	194.327	210.795	92,2
Hurlingham	171.724	83.182	88.542	93,9
Ituzaingó	157.769	76.079	81.690	93,1
La Matanza	1.256.724	613.096	643.628	95,3
Lanús	452.512	215.370	237.142	90,8
Lomas de Zamora	590.677	285.752	304.925	93,7
Morón	309.086	147.125	161.961	90,8
Quilmes	518.723	250.854	267.869	93,6
San Isidro	293.212	138.463	154.749	89,5
Tres de Febrero	335.578	159.668	175.910	90,8
Vicente López	273.802	127.417	146.385	87,0
Segunda Corona				
Almirante Brown	514.622	252.255	262.367	96,1
Berazategui	287.944	141.303	146.641	96,4
Esteban Echeverría	244.622	120.684	123.938	97,4
Ezeiza	118.916	59.461	59.455	100,0
Florencio Varela	349.242	174.941	174.301	100,4
José C. Paz	229.760	114.185	115.575	98,8
Malvinas Argentinas	290.530	143.902	146.628	98,1
Merlo	470.061	231.779	238.282	97,3
Moreno	380.530	188.767	191.763	98,4
San Fernando	150.467	72.537	77.930	93,1
San Miguel	253.133	123.557	129.576	95,4
Tigre	300.559	148.012	152.547	97,0
Tercera Corona				
Berisso	79.862	38.817	41.045	94,6
Cañuelas	42.475	21.235	21.240	100,0
Ensenada	51.171	25.043	26.128	95,8
Escobar	181.094	88.552	92.542	95,7
General Rodríguez	67.858	33.779	34.079	99,1
La Plata	571.416	276.852	294.564	94,0
Marcos Paz	43.236	22.330	20.906	106,8
Pilar	233.508	116.601	116.907	99,7
Presidente Perón	60.045	29.906	30.139	99,2
San Vicente	44.279	21.886	22.393	97,7

* Datos provisorios.

** Indica la cantidad de varones por cada cien mujeres.

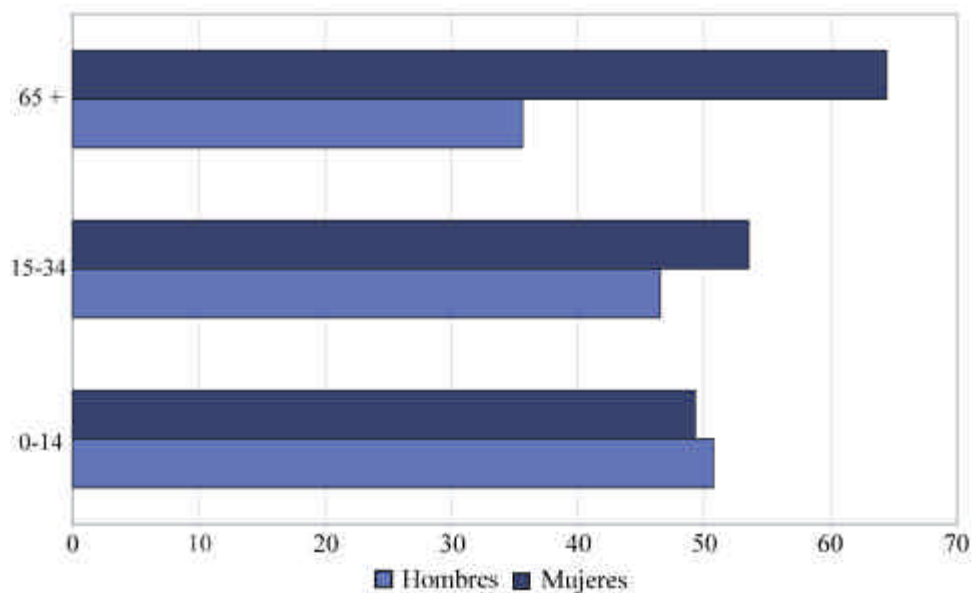
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, 2003.

Figura 1.14 - Distribución de la población por tramos etarios según estratos de municipios del Conurbano Bonaerense (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003b

Figura 1.15 - Porcentaje de población por sexo y tramos etarios en la Ciudad de Buenos Aires



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, 2003a.

la mayor proporción de niños y jóvenes está asociada al incremento de la población total, ya que en el sector noroeste de Nuñez, Saavedra y Belgrano que también registran crecimiento poblacional, la población de niños y jóvenes no supera, o está por debajo de los valores porcentuales de otros estratos.

Una ciudad con predominio de población envejecida como Buenos Aires, presenta un 43% de adultos jóvenes (Censo Nacional 2001, entre 20 y 49 años, los cuales se caracterizan por ser activos).

Si se analiza el grupo de ancianos (65 años y más), se puede observar que la población de la Ciudad de Buenos Aires es la que presenta el mayor proceso de envejecimiento demográfico del país. Las normas internacionales establecen que la población de un continente, país, región, comarca o ciudad está envejecida desde el punto de vista demográfico, cuando la proporción de población de 65 años y más en el total supera el 7%. En la Ciudad de Buenos Aires, en el 2001 había un 17,2% de 65 años y más.

Entre los factores que explican este envejecimiento poblacional está el descenso de la fecundidad; la Tasa Global de Fecundidad (TGF) que expresa la cantidad de hijos nacidos vivos por mujer de 15 a 49 años, fue de 5 hijos a fines del siglo pasado, y fue descendiendo en los últimos 90 años a 3 hijos por mujer en 1914 y a 2 hijos por mujer en 1970, manteniéndose en esta cifra hasta 2001. Asimismo, 12 de los 24 partidos bonaerenses del Conurbano presentan una mayor proporción de ancianos que obedece, como se ha señalado, a la declinación de la fecundidad entre los jóvenes y a la disminución de la mortalidad (o mayor esperanza de vida) entre los ancianos, unidos a la mayor proporción de mujeres. Estos partidos son: San Fernando, San Isidro, Vicente López, San Martín, Tres de Febrero, Morón, Ituzaingó, Hurlingham, Avellaneda, Lanús, Quilmes y Lomas de Zamora.

3. Desigualdad Social

Existen trabajos específicos y estudios de síntesis, en la Ciudad de Buenos Aires y en el AMBA, que permiten analizar diferentes variables sociales con las cuales se aprecian y ponderan las desigualdades de calidad de vida de la población.

En la Argentina se utilizan dos métodos para medir la pobreza: a) el de la línea de pobreza (LP), que brinda datos acerca de las tendencias del fenómeno y b) el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), útil para diferenciar situaciones opuestas en un corte temporal, como es la medición de un censo de población.

A continuación se presentan indicadores analíticos de la desigualdad social, el nivel sociohabitacional y la desocupación y pobreza en el AMBA.

1. Indicadores de la desigualdad social en la Ciudad de Buenos Aires y en el AMBA

- *Indicadores analíticos:*

- a) *Vivienda*
- b) *Hogares*
- c) *Educación*
- d) *Salud*
- e) *Origen*
- f) *Accesibilidad al transporte público*

a) **Vivienda**

Los ranchos o casillas, tipo de vivienda que identifican básicamente a las "villas de emergencia", representan localizaciones más puntuales, con las concentraciones mayores en la franja entre Avenida Perito Moreno y el Riachuelo, en el ángulo sudoeste de la ciudad. Se destaca también una única "villa" en la zona del puerto frente a Retiro, la Villa 31, que incluye tres radios censales completos aislados del resto del tejido urbano, cuyas viviendas pertenecen enteramente a la categoría analizada. En la Figura 1.16 se muestra la localización de asentamientos precarios en la Ciudad de Buenos Aires.

Población en villas de emergencia:

La población residente en villas de emergencia y Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT) ha crecido año tras año en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. En casi 20 años, la cantidad de personas que enfrentan esta situación habitacional se multiplicó más de 8 veces, pasando de 12.593 personas en 1983 a 108.056 en 2001. Analizando la situación para el año 2001, se advierte que 7 asentamientos principales presentan en conjunto el 85% de la población total residente en villas de emergencia y NHT. El más poblado de estos asentamientos es la Villa 1-11-14, con 21.799 personas

(20.17% del total) seguido por la Villa 20 con 16.348 (15,13%) y la Villa 21-24 con 16.072 personas (14,87%). (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Plan Estratégico, 2002) (Figura 1.17).

b) Hogares

Para estudiar el cambio social de la población se pueden analizar las estructuras familiares, y por tanto, el tamaño de los hogares. El concepto de hogar se refiere al conjunto de personas ligado muchas veces, pero no necesariamente, por lazos de parentesco o afinidad; en el hogar pueden vivir familiares, familiares con amigos, amigos o una persona sola. Estas personas hacen vida en común, la cual supone compartir una fuente de ingresos o el alimento. Por su parte, la composición hace referencia a la descripción de los hogares y las familias en términos de cantidad de miembros y existencia y tipo de relaciones de parentesco establecidas entre ellos. En la Tabla 1.9 se presenta para la Ciudad de Buenos Aires hogares y población según hacinamiento y tipo de vivienda.

c) Educación

- Nivel de educación alcanzado:

A continuación se describen las asimetrías existentes en la Ciudad de Buenos Aires y en el AMBA, en los niveles de educación alcanzados.

- Indicadores educativos de la Ciudad de Buenos Aires:

La Ciudad de Buenos Aires utiliza varios indicadores educativos: tasa de sobreedad, tasa de abandono interanual, tasa de egreso y tasa de escolarización (GCBA, Plan Estratégico, 2002).

El indicador de tasa de escolarización expresa el porcentaje de personas escolarizadas en cada nivel con edad escolar pertinente con respecto al total de la población de ese grupo de edad (primario: 6 a 12 años, secundario: 13 a 18 años y universitario: 19 a 29 años), la información es publicada por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre la base de los datos provisorios de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La tasa neta de escolarización de alumnos de nivel primario en la Ciudad de Buenos Aires se mantuvo relativamente constante durante toda la década del noventa, siempre superior al 90%. Aunque con valores sensiblemente inferiores, las tasas netas de escolarización para los niveles de educación medio y universitario-terciario presentan tendencias crecientes en el transcurso de la década. En el caso del nivel medio, la tasa crece de 65,5 % en 1990 a 75,3% en 1999, mientras que para el caso del nivel universitario-terciario, dicha tasa pasa de 25,5 % a 39,1% en 1999. (GCBA, Plan Estratégico, 2002) (Figuras 1.18 y 1.19).

- Indicadores de educación en el AMBA:

Según datos del INDEC (2003b) en el mes de noviembre de 2001, la distribución de la población que asistía a establecimientos educativos no presentaba diferencias significativas entre los tres estratos de municipios del Conurbano. La mayor proporción de alumnos correspondió a los tres niveles de Educación General Básica (EGB), que concentraron 59,23 % de los asistentes, con una desagregación de 60,04% para el estrato grande, 58,43% para el estrato mediano, y 58,55% para el estrato pequeño (Figura 1.20).

Al nivel polimodal asistieron 14,87% de los alumnos, discriminados en 14,89% para el estrato grande, 14,86% para el estrato mediano, y 14,84% para el estrato pequeño (Figura 1.20).

Por último, al nivel universitario le correspondió 9,03% de los asistentes. En el estrato grande la proporción fue de 8,57%, en el estrato mediano de 9,58%, y en el estrato pequeño de 8,68% (Figura 1.21).

Según el INDEC, del análisis de la distribución de la población que asiste a los niveles de EGB y polimodal, no existen diferencias significativas en los distintos estratos de municipios. Sin embargo, sólo un 5,52% de los habitantes completan sus estudios en el nivel EGB, con una desagregación de 5,58% para el estrato grande, 5,42% para el estrato mediano y 5,72% para el estrato pequeño.

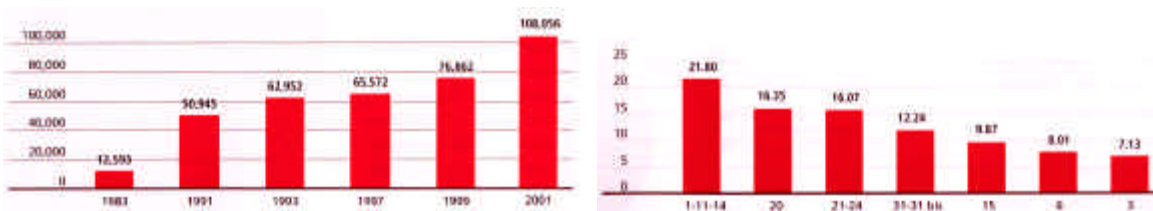
Asimismo, en el nivel universitario, del total de inscriptos, un 6,87% de los habitantes dejó de asistir. En el caso de los municipios del estrato grande esa proporción fue de 5,63%, pero se elevó a 8,19% para

Figura 1.16 - Localización de asentamientos precarios en la Ciudad de Buenos Aires



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente (SPUyMA), 1998.

Figura 1.17 - Población residente en villas de emergencia (izq) y Población en los principales asentamientos (der) de la Ciudad de Buenos Aires, 2001 (en miles de personas)



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Plan Estratégico, 2002.

el estrato mediano y a 7,21% para el estrato pequeño. Por otra parte, 3,92% completaron el nivel universitario. Es el estrato grande el que presentó el menor valor de esta relación (3,03%), al tiempo que subió a 4,90% para el estrato mediano, y alcanzó a 3,90 para el estrato pequeño.

En cuanto al porcentaje de analfabetos el informe "Indicadores Municipales, Los 24 Partidos del Gran Buenos Aires", (INDEC, 2003b), señala que éste fue de 1,67%. La mayor proporción se observó en los municipios del estrato

grande (1,76%), en tanto que para el estrato mediano fue de 1,60% y para el estrato pequeño de 1,48%.

La Figura 1.22 muestra los patrones claramente diferenciados en cuanto a los distintos niveles de educación alcanzados (primario, secundario y universitario completos) en el área del AMBA; la Ciudad de Buenos Aires se destaca por poseer el mayor número de habitantes de nivel universitario (GCBA, SPU, CoPUA, FADU-UBA, 1999a).

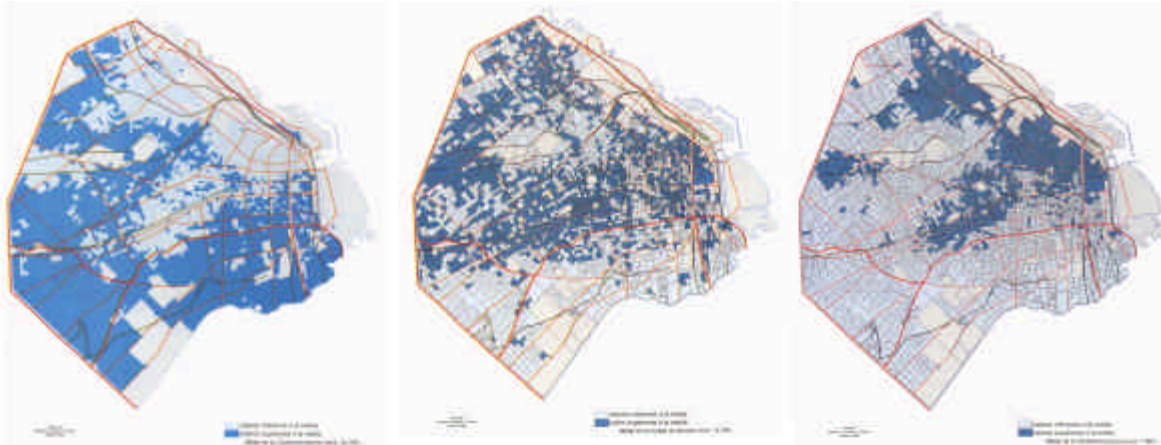
Tabla 1.9 - Hogares y población según hacinamiento y tipo de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires, 2001

Hacinamiento del hogar (1)	Total (2)	Tipo de vivienda									
		Casa			Rancho	Casilla	Departamento	Pieza/s en inquilinato	Pieza/s en hotel o pensión	Local no construido para habitación	Vivienda móvil
		Total	A (3)	B(4)							
Hogares	1.024.231	248.926	237.827	11.099	415	7.811	725.110	20.826	18.608	2.461	74
Hasta 0.50 personas por cuarto	307.587	65.352	64.471	881	31	419	240.753	382	298	338	14
0.51 - 0.99 personas por cuarto	211.353	67.109	66.466	643	19	332	143.643	123	65	61	1
1.00 - 1.49 personas por cuarto	342.709	78.444	75.855	2.589	132	2.001	245.403	6.690	8.951	1.052	36
1.50 - 1.99 personas por cuarto	64.012	16.425	15.116	1.309	39	983	45.661	590	115	196	3
2.00 - 3.00 personas por cuarto	82.455	17.543	13.611	3.932	125	2.798	45.335	9.075	6.937	627	15
Más de 3.00 personas por cuarto	16.115	4.053	2.308	1.745	69	1.278	4.315	3.966	2.242	187	5
Población en hogares	2.725.094	813.256	769.603	43.653	1.511	30.282	1.780.613	55.799	37.601	5.904	128
Hasta 0.50 personas por cuarto	423.254	111.146	109.871	1.275	39	496	310.532	382	298	347	14
0.51 - 0.99 personas por cuarto	602.229	219.754	217.696	2.058	48	871	381.024	246	130	154	2
1.00 - 1.49 personas por cuarto	1.037.377	296.622	289.137	7.485	307	5.546	716.455	7.607	9.211	1.585	44
1.50 - 1.99 personas por cuarto	266.867	79.722	73.940	5.782	184	4.241	179.617	1.952	391	749	11
2.00 - 3.00 personas por cuarto	309.156	81.886	65.034	16.852	531	11.772	170.564	25.688	16.657	2.025	33
Más de 3.00 personas por cuarto	86.211	24.126	13.925	10.201	402	7.356	22.421	19.924	10.914	1.044	24

(1) Representa el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo. (2) Se excluyen los hogares y la población censados en la calle. (3) Se refiere a todas las casas no consideradas tipo B. (4) Se refiere a todas las casas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado) o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua.

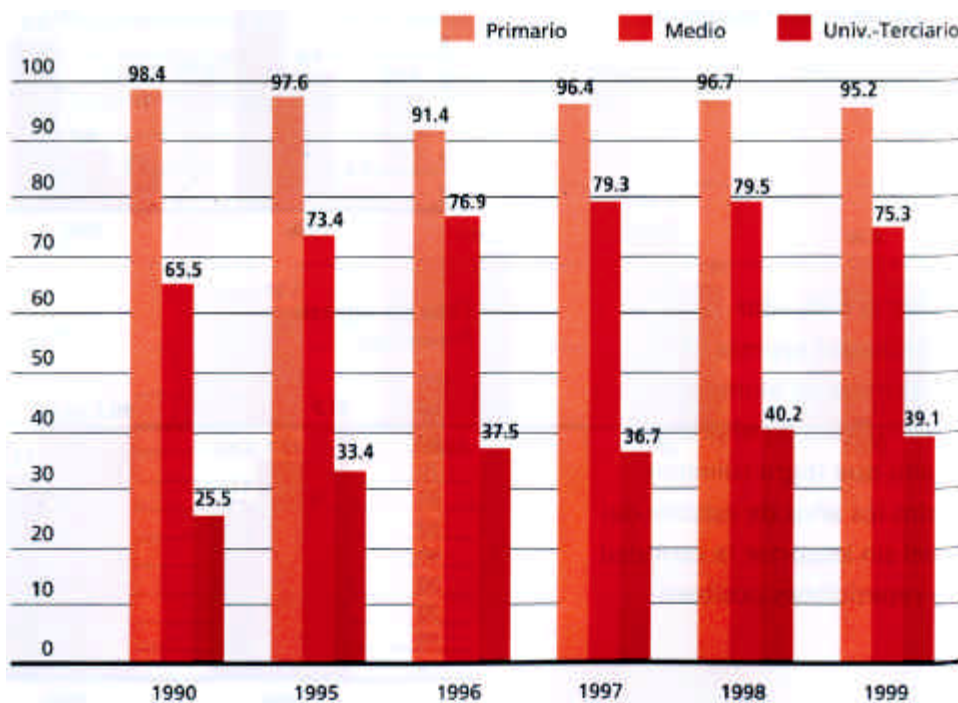
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, 2003.

Figura 1.18 - Máximo nivel de educación alcanzado en la Ciudad de Buenos Aires: primario completo (izq.), secundario completo (ctro.), universitario completo (der.)



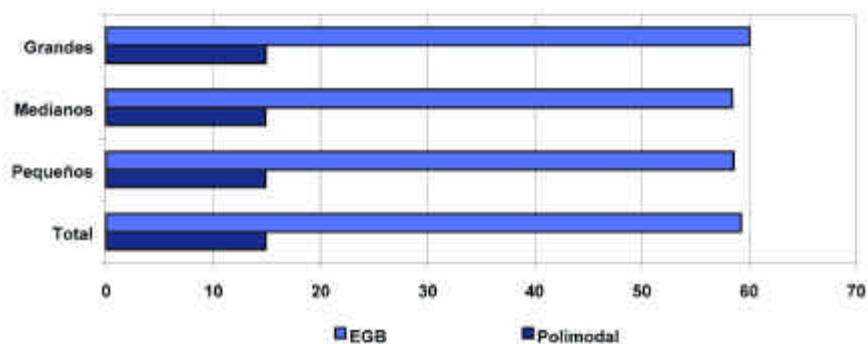
Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano (SPU), Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA), 1999a.

Figura 1.19 - Tasa neta de escolarización de la Ciudad de Buenos Aires, 1990-1999 (porcentaje)



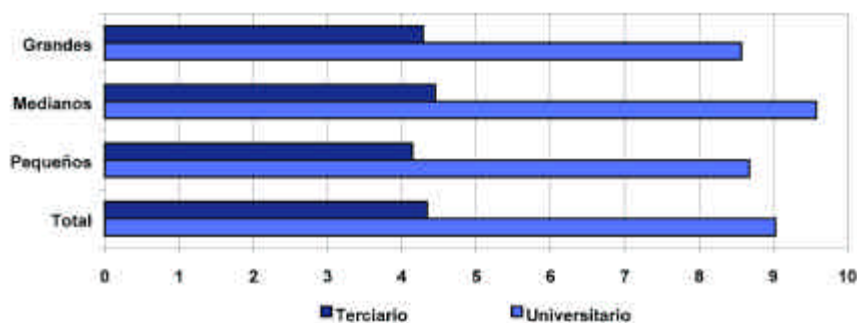
Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Plan Estratégico, 2002.

Figura 1.20 - Porcentaje de población que asiste a los niveles de Educación General Básica (EGB) y Polimodal con respecto al total de asistentes según estratos de municipios del Conurbano Bonaerense



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003b.

Figura 1.21 - Porcentaje de población que asiste a los niveles terciario y universitario con respecto al total de asistentes según estratos de municipios del Conurbano Bonaerense



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), 2003b.

Figura 1.22 – Nivel de educación alcanzado en el Gran Buenos Aires (GBA): primario completo (izq.), secundario completo (ctro.) y universitario completo (der.), 1991



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano (SPU), Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA), 1999a.

d) Salud

Es interesante destacar que no existen hasta la fecha estudios completos sobre la relación medio ambiente y salud. Incluso en los casos que se han realizado estudios, la información es disímil.

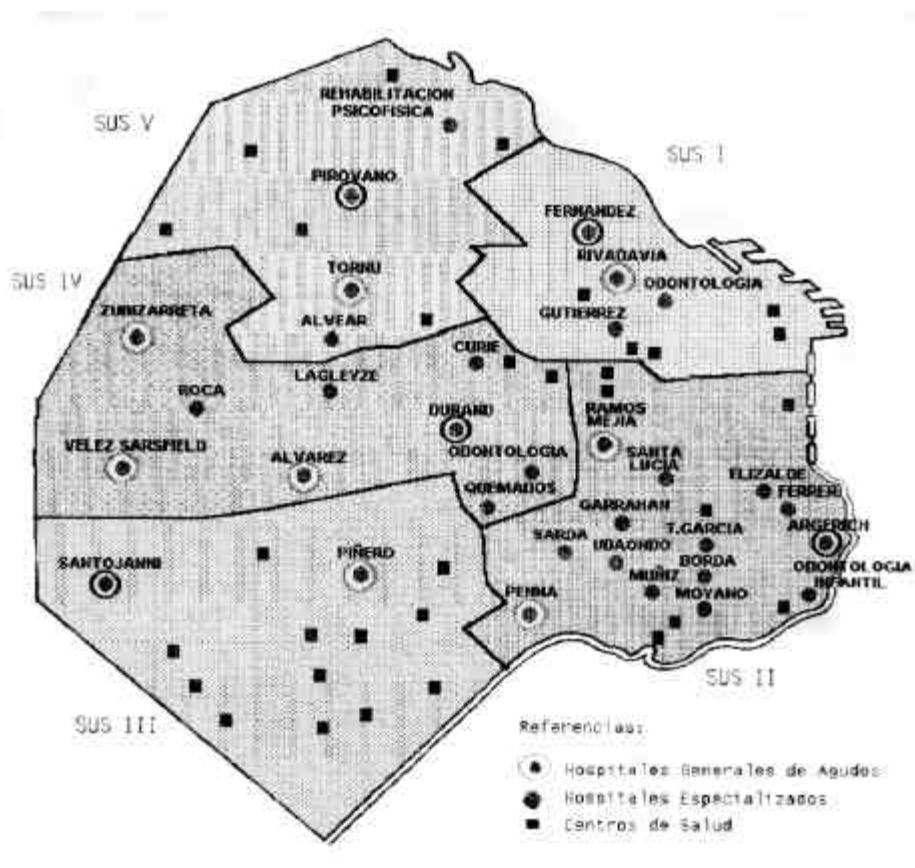
Los Sistemas Urbanos de Salud (SUS) están divididos en 5 zonas, de acuerdo a lo indicado en la Figura 1.23 y en la Tabla 1.10, indicándose también los recursos físicos y su capacidad de atención primaria.

En la Figura 1.24 se indican las tasas de mortalidad infantil para el año 2001 para cada SUS, diferenciándose el período de ocurrencia de defunciones de menores de un año en la Tabla 1.11.

En la Figura 1.25 se muestran las tasas de mortalidad por SUS, indicando en el mapa de la izquierda las tasas estimadas de mortalidad totales, y a la derecha, las calculadas según Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP), indicándose las causas de mortalidad en la Tabla 1.12. Esta situación, íntimamente relacionada con la deficiencia o escasa oferta de servicios de salud en las zonas oeste y sur del AMBA, implica un traslado de la población que requiere atención desde los partidos del Gran Buenos Aires (GBA) hasta el centro de la ciudad, teniendo que recorrer largas distancias.

Puede concluirse que existen importantes diferencias entre las zonas sur y norte en cuanto al estado de salud de la población.

Figura 1.23 - Sistema de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



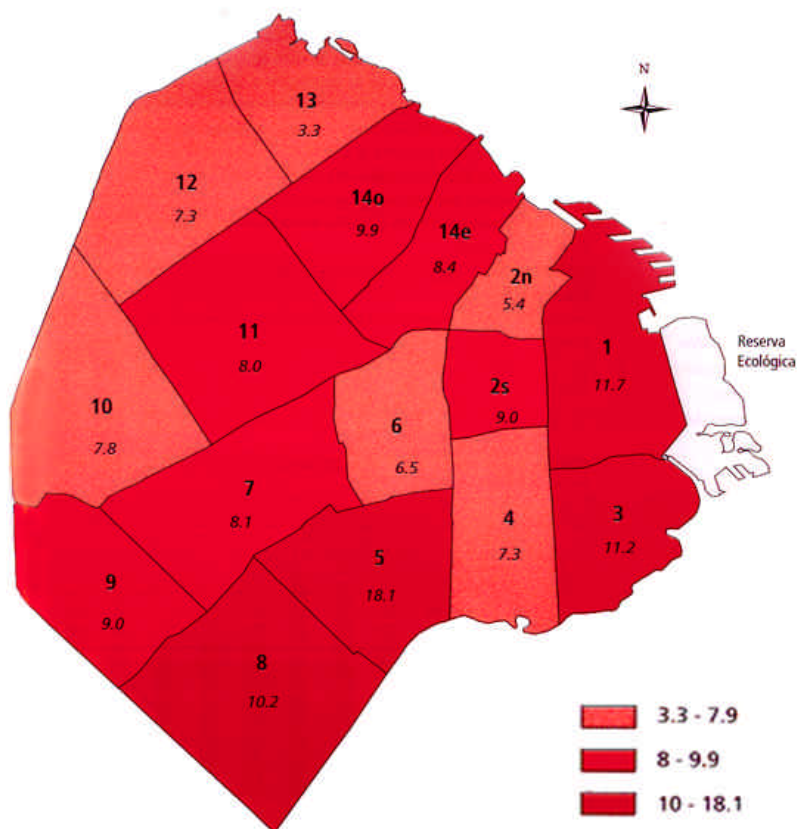
Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Salud, Dirección General Atención Primaria de la Salud, Dirección de Estadísticas para la Salud, 2001.

Tabla 1.10 - Porcentajes de recursos físicos y producción por Sistemas Urbanos de Salud (SUS) de la Ciudad de Buenos Aires

SUS	Recursos físicos		Egresos	Consultas Externas	Partos
	Establecimientos %	Camas disponibles			
I	20,7	19,9	22,7	15,7	29,4
II	32,9	42,9	34,0	42,3	37,5
III	7,9	7,5	7,6	8,0	11,7
IV	20,2	20,1	23,2	25,8	16,4
V	18,3	9,6	12,5	8,2	5,0
% TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL	164	21.618	670.812	17.879.052	71.256

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Salud, Dirección General Atención Primaria de la Salud, Dirección de Estadísticas para la Salud, 2001.

Figura 1.24 - Tasa de mortalidad infantil de la Ciudad de Buenos Aires, 2001 (cada mil nacidos vivos)



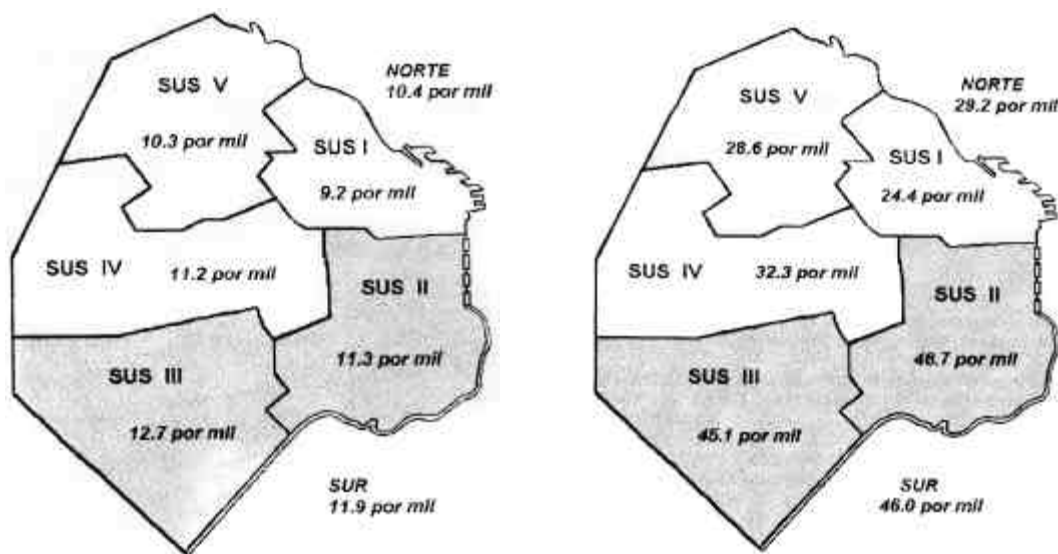
Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Plan Estratégico, 2002.

Tabla 1.11 - Defunciones de menores de un año en la Ciudad de Buenos Aires según período de ocurrencia

Período de ocurrencia	N°	%
Neonatal	292	68,9
Postneonatal	131	30,9
Sin datos	1	0,2
Total	424	100,0

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Salud, Dirección General Atención Primaria de la Salud, Dirección de Estadísticas para la Salud, 2001.

Figura 1.25 - Tasas estimadas de mortalidad (izq) y de Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP)* (der) por Sistemas Urbanos de Salud (SUS) y Zonas Norte-Sur de la Ciudad de Buenos Aires



* por mil habitantes de 1 a 64 años.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Salud, Dirección General Atención Primaria de la Salud, Dirección de Estadísticas para la Salud, 2001.

- Déficit de servicios e impacto sobre la salud en el AMBA:

Las enfermedades de origen hídrico constituyen un grave problema para la salud de la población. Las mejoras en el abastecimiento y disponibilidad de agua de buena calidad y la depuración de las aguas residuales desempeñan un papel fundamental en la disminución de la incidencia de estas enfermedades (White, 1986).

En el conurbano, de acuerdo a los datos de la Figura 1.26, si se analiza la provisión de servicios de conexión a la red cloacal, para el total de los municipios, se verifica que el 38,4% de las viviendas contaba con este servicio. La proporción más elevada se verifica en los municipios del estrato mediano (42,8%), al tiempo que se reduce a 37,5% de las viviendas para el estrato grande, y a sólo 16,1% de las viviendas para el estrato pequeño.

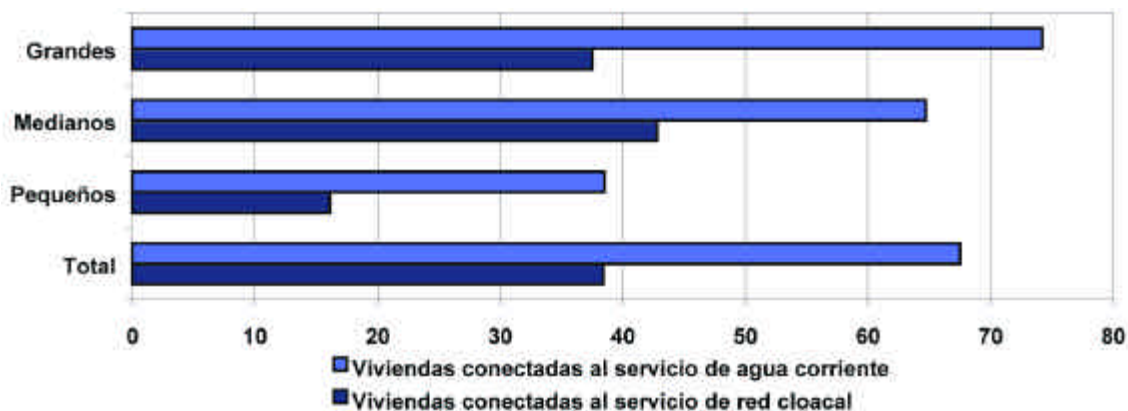
Tabla 1.12 - Principales causas de Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP)* por Sistemas Urbanos de Salud (SUS) y zonas norte-sur de la Ciudad de Buenos Aires

SUS y Zonas	Número de orden				
	1°	2°	3°	4°	5°
I	SIDA	Cáncer de pulmón	Enf. Isquémicas del corazón	Suicidios	Insuficiencia cardíaca
IV	Enf. Isquémicas del corazón	SIDA	Insuficiencia cardíaca	T.M. de pulmón	Accidentes de transporte
V	Accidentes de transporte	Enf. Isquémicas del corazón	SIDA	T.M. de pulmón	Enf. cerebro vascular
Zona Norte	Enf. Isquémicas del corazón	SIDA	Cáncer de pulmón	Accidentes de transporte	Insuficiencia cardíaca
II	SIDA	Enf. Isquémicas del corazón	Insuficiencia cardíaca	Enf. cerebro vascular	Agresiones
III	SIDA	Enf. Isquémicas del corazón	Agresiones	Accidentes de transporte	Insuficiencia cardíaca
Zona Sur	SIDA	Enf. Isquémicas del corazón	Agresiones	Insuficiencia cardíaca	Accidentes de transporte
Total Ciudad	SIDA	Enf. Isquémicas del corazón	Accidentes de transporte	Insuficiencia cardíaca	T.M. de pulmón

* de 1 a 64 años.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Salud, Dirección General Atención Primaria de la Salud, Dirección de Estadísticas para la Salud, 2001.

Figura 1.26 - Porcentaje de viviendas conectadas al servicio de red cloacal y agua corriente según estratos de municipios del Conurbano Bonaerense



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003b.

- Aspectos sanitarios de la Cuenca Matanza-Riachuelo:

El Foro de Desarrollo Sostenible de la Fundación Ciudad (2003), demostró la situación crítica en lo que hace a los aspectos sanitarios de la población que habita la Cuenca Matanza-Riachuelo.

El río Matanza Riachuelo es uno de los más contaminados de Buenos Aires, debido a los volcados domiciliarios e industriales de larga data, a lo que se añade el hecho de ser un río de llanura sin gran caudal y con poca capacidad de autodepuración y autolimpieza.

No existen, hasta el presente, estudios que relacionen los datos ambientales con los datos de salud; sin embargo, el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires muestra que la mayor proporción de enfermedades de notificación obligatoria corresponde a diarreas infecciosas para la población a lo largo de la cuenca.

No existe un monitoreo sistemático de metales pesados en la Cuenca Matanza-Riachuelo (CMR), ni registros de salud disponible para estudios epidemiológicos. Diversas entidades: Prefectura Naval, Greenpeace y universidades, realizaron estudios esporádicos no sistematizados buscando los niveles de ciertos metales pesados y de otras sustancias químicas peligrosas en los distintos puntos del Riachuelo.

Aguas Argentinas, en el relevamiento realizado en 1998-2001, encontró niveles importantes de cromo en el curso medio del Matanza-Riachuelo a la altura del Puente Zavaleta, con valores, de 420 ug/l en el 98, y 190 y 120 en las campañas del 2000.

Muchas familias asentadas en la cuenca disponen de menos de 1m² de espacio interior por persona y, generalmente, comparten las camas. La falta de ventilación facilita la transmisión de enfermedades respiratorias; los casos de gripe, neumonía, angina roja, fiebre reumática, meningitis, tuberculosis, son muchos más elevados en estos grupos de población.

No existe información sobre el efecto de la quema de los basurales a cielo abierto que liberan hidrocarburos aromáticos policlorados, los cuales pueden afectar a las poblaciones aledañas. Si bien se sabe que ha aumentado la leptospirosis y el

hantavirus, (patologías asociadas a la presencia de roedores en basurales), tampoco se dispone de información al respecto.

El dengue, transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*, es objeto de campañas para evitar su transmisión, pero tampoco disponemos de estadísticas.

En los partidos de la cuenca, las tasas de mortalidad infantil son más altas (de 17 a 23 por mil en 1998) que las correspondientes al conjunto de la provincia de Buenos Aires.

- Establecimientos de asistencia médica en el Conurbano:

La cantidad de establecimientos de salud cada 100.000 habitantes según estratos de municipios del Conurbano se muestra en la Figura 1.27, en base a estadísticas del INDEC (2003b). El mismo informe señala que la oferta de servicios de salud por parte del sector privado fue muy amplia, ya que todos los municipios contaban con establecimientos asistenciales privados, con o sin internación. Esta observación la confirma el INDEC (2003) analizando la cantidad de camas disponibles en establecimientos asistenciales privados con internación.

- Población sin cobertura de salud en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA):

Con relación al porcentaje de población sin cobertura de salud según estratos de municipios, es necesario aclarar que se considera como población sin cobertura de salud a aquella que no está adherida a una obra social, la cual es obligatoria para todas las personas que trabajan en relación de dependencia, o que no está afiliada a un plan médico o mutual voluntario. Se verifica que, para el año 2002 según datos del INDEC (2003), el 51,97% de los habitantes de los 24 municipios analizados no tenía cobertura. Las diferencias por tamaño de municipio eran reducidas, pero mostraban una situación relativamente desfavorable para la población que residía en los municipios de tamaño grande (53,61% de la población sin cobertura de salud), mientras que los medianos y pequeños tenían niveles de carencia semejantes, esto es 50,50% y 49,83% de la población, respectivamente (Figura 1.28).

El déficit en materia de salud de los partidos del conurbano, 35%, es cubierto por los hospitales y servicios asistenciales de salud de la Ciudad de Buenos Aires (Figura 1.29 y Tabla 1.13).

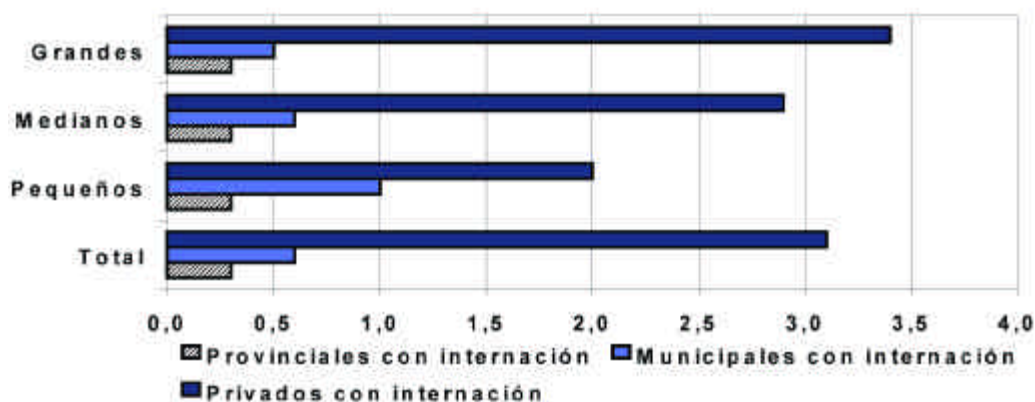
e) Origen de la población

En la Figura 1.30 se muestran los distintos orígenes de la población. Se seleccionó, por una parte, la población nacida en la Ciudad de Buenos Aires, y por otra, la población nacida en países limítrofes.

En el primer caso, esto es, población nacida en la Ciudad de Buenos Aires, la distribución de las zonas con porcentajes mayores que la media de la ciudad es esencialmente no central, destacándose una gran concentración continua en toda la franja oeste.

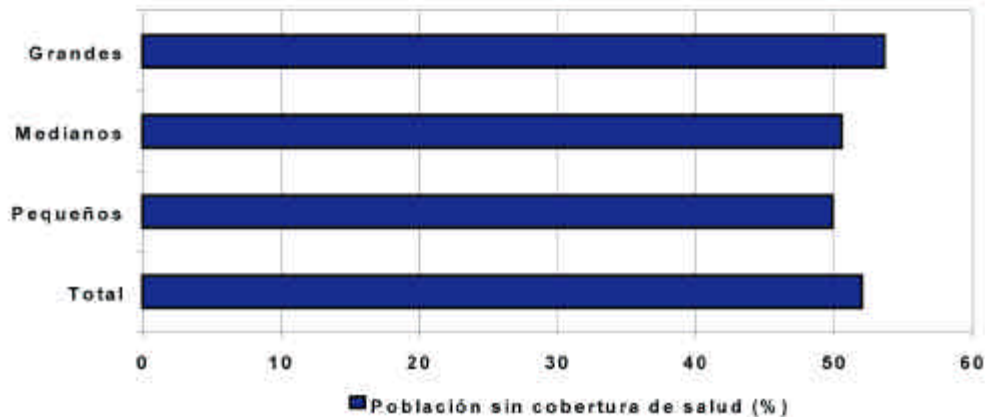
En el segundo caso, los nacidos en países limítrofes muestran, por una parte, una distribución claramente central, incluyendo básicamente el centro mismo, el centro-sur, San Telmo, La Boca y Barracas, pero teniendo también una importante

Figura 1.27 - Cantidad de establecimientos de salud cada 100.000 habitantes según estratos de municipios del Conurbano Bonaerense



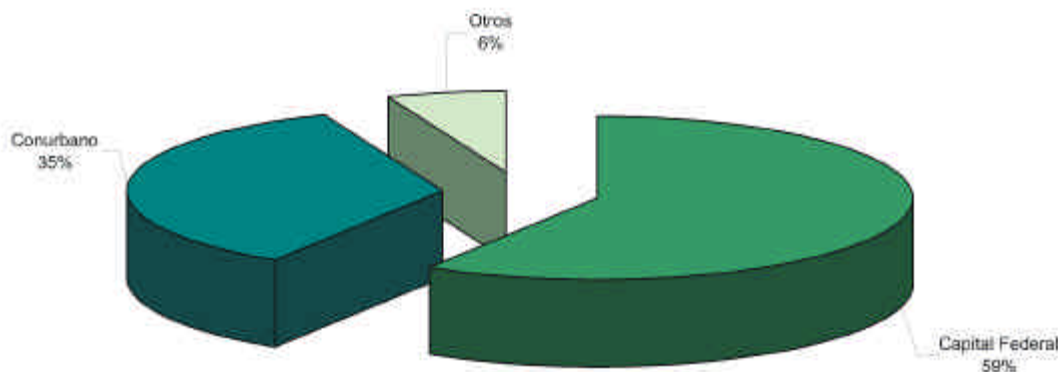
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003b.

Figura 1.28 - Porcentaje de población sin cobertura de salud según estratos de municipios del Conurbano Bonaerense



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2003b.

Figura 1.29 - Egresos totales de los hospitales de la Ciudad de Buenos Aires según residencia habitual



*Egreso: es la salida del establecimiento de un paciente internado. Un egreso implica siempre la conclusión del período de internación y la desocupación de una cama de hospital, ya sea por alta o por defunción
Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Salud, Dirección General Atención Primaria de la Salud, Dirección de Estadísticas para la Salud, 2001.

Tabla 1.13 - Egresos clasificados según residencia habitual y Sistemas Urbanos de Salud (SUS) de los Hospitales Generales de Agudos de la Ciudad de Buenos Aires, 2000

Residencia Habitual	SUS					Total
	I	II	III	IV	V	
Capital Federal	2.375	4.634	3.539	4.714	2.437	17.699
Conurbano	1.159	3.498	2.361	2.231	1.127	10.376
Otros	278	445	180	531	246	1.680
Total	3.812	8.577	6.080	7.476	3.810	29.755

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Salud, Dirección General Atención Primaria de la Salud, Dirección de Estadísticas para la Salud, 2001.

representación en varias zonas intersticiales. Por otra parte, las zonas ya identificadas como ocupadas por "villas", tienen una proporción de población nacida en países limítrofes considerablemente superior a la de la ciudad en su conjunto.

f) Accesibilidad al transporte público

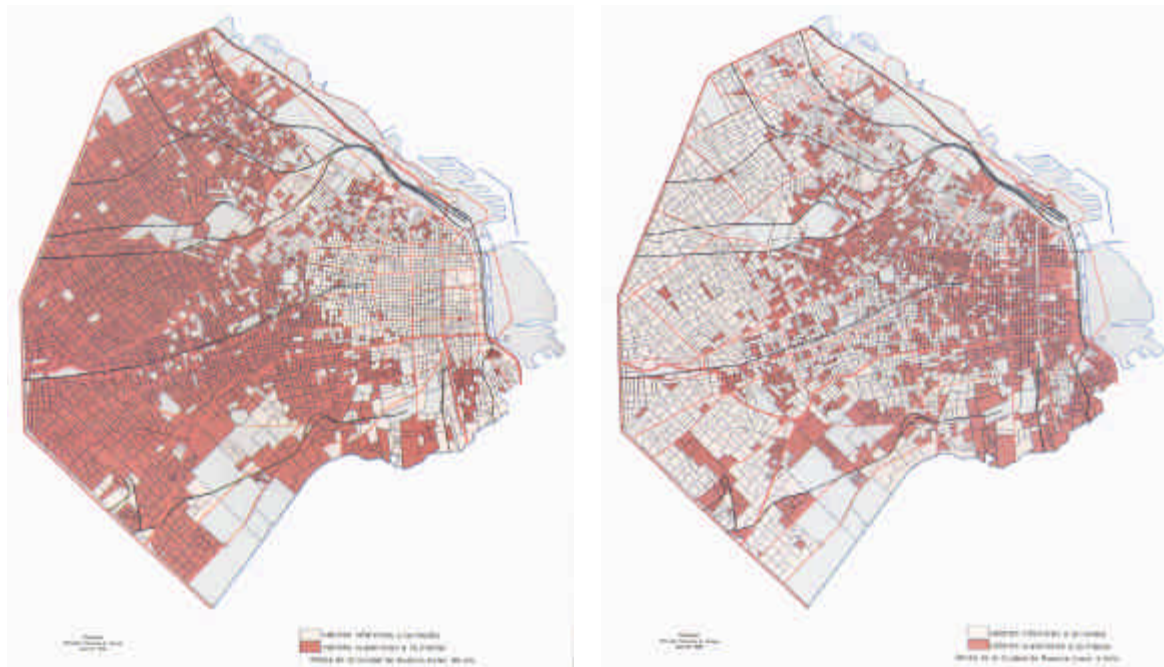
- Crisis y transporte público: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)

Los procesos de concentración y dispersión demográfica verificados en los centros y periferias metropolitanas, intensifican y complejizan las

demandas de servicios públicos, entre los cuales al transporte le cabe un rol vital. A raíz de ello, se verifican crecientes dificultades para su prestación equitativa y su control.

En este marco, y frente a una crisis socio-económica sin precedentes, la gestión urbana requiere ser rediseñada, particularmente en las grandes aglomeraciones, donde la pluralidad y superposición de administraciones funcionando fragmentadas y unilateralmente, dispersa la responsabilidad estatal sobre los problemas suscitados. Tal es el caso de la prestación de servicios de transporte urbano en la RMBA.

Figura 1.30 - Origen de la población: nacidos en la Ciudad de Buenos Aires (izq.) y nacidos en países limítrofes (der.)



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano (SPU), Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA), 1999a.

En la última década se verificaron y consolidaron en la metrópolis notorias transformaciones socio-territoriales, entre las cuales destacamos nuevas pautas de asentamiento residencial en busca de mayores espacios, mejores condiciones medioambientales y mayor seguridad en barrios cerrados y vigilados (Svampa, 2001; Wortman y Arizaga, 1998; Fidel y Fernández, 1998; Robert, 1998; Torres, 1998; etc.), y con accesibilidad típicamente asociada al uso del automóvil. Esto fue estimulado por numerosas acciones públicas y privadas (que aún persisten), como trazado de autopistas, construcción de shoppings e hipermercados, loteos suburbanos de alto nivel, condominios en torre, reciclado intraurbano, y notables cambios en la actividad productiva, en un marco de crisis sostenida (desindustrialización, fusión empresarial, terciarización, alza del desempleo y subempleo, flexibilización laboral, entre otros). Todo ello modificó significativamente la movilidad diaria (Fernández, 2000).

La red urbano-suburbana de transporte público de pasajeros en la RMBA, está representada por las alternativas automotor y ferroviaria (en superficie y subterráneo).

Componen el modo AUTOMOTOR los servicios prestados por "colectivos" de corta y media distancia, (250 empresas operando 365 líneas, con alrededor de 800 ramales, sobre una red de 25.000 km); ómnibus charters (contratados por empresas o grupos vecinales, para la realización de trayectos regulares u ocasionales, previamente convenidos); taxímetros y remises, operados por pequeñas y medianas empresas (PYMES) o cuentapropistas; verificándose en los tres últimos una notable incidencia de clandestinidad (Belenky 1993; Kralich, 1995; Cidale, 1996; Arrese, 1998).

El modo FERROVIARIO incluye los servicios del ferrocarril urbano-suburbano que, a cargo de 4 concesionarios privados cubre 8 líneas con 16

ramales, extendiéndose a lo largo de 900 km de vías; y los de subterráneo-premetro: 6 líneas con 80 estaciones, sobre 50 km de tendido (íntegramente en territorio de la Ciudad de Buenos Aires), también prestado por un concesionario privado (el mismo que opera la línea férrea ex General Urquiza).

Sin embargo, los valores absolutos de la distribución modal para la población de bajos recursos han mermado notoriamente como resultado de la crisis actual. El incremento sufrido por los combustibles mermó la movilidad y desincentivó el uso del auto particular en favor de los medios masivos de transporte, generando crisis de accesibilidad.

- Crisis y accesibilidad

El crecimiento de la ciudad ha provocado el alargamiento -desmesurado en muchos casos-, de los desplazamientos, pudiendo registrarse trayectos medios de 20 km, pero también de 40, 60 y hasta 100 km. Por ejemplo, la distancia al centro de la Ciudad de Buenos Aires, en el caso de Berisso, es de 65 km, Campana 82 km y Cañuelas 65 km.

Si bien el problema es atinente a la totalidad de la metrópolis funcional, el análisis realizado por Kralich (2002b), se refiere a los municipios que, con la Ciudad de Buenos Aires conforman el Gran Buenos Aires (GBA), en cuya extensión se concentra la mayor parte de la población metropolitana. Como muestra la Figura 1.31, de los municipios más accesibles (Vicente López a la cabeza, con una puntuación excepcional, Tres de Febrero, Avellaneda, Lanús, San Isidro y San Fernando), cuatro son limítrofes con la Ciudad de Buenos Aires, resultando beneficiados por la profusa convergencia de servicios nacionales que vinculan a la Ciudad de Buenos Aires con el resto de la aglomeración, y los dos últimos integran con Vicente López el tentáculo norte del Gran Buenos Aires, reconocido comparativamente como el mejor provisto del aglomerado, en lo relativo a infraestructura y servicios urbanos.

En el intervalo inmediato inferior, se ubican Morón (muy densamente poblado y con bajos niveles de pobreza, en la primera corona del aglomerado); los municipios de General San Martín y Lomas de Zamora, beneficiados por su vecindad con la Ciudad de Buenos Aires, y Tigre, cuya comparativa menor densidad y relativamente alto índice de pobreza se

compensan con el hecho de albergar numerosas cabeceras de los profusos servicios del tentáculo norte.

Merlo al oeste, Almirante Brown al sudoeste y Berazategui y Quilmes al sur, conforman un grupo en el que, a los efectos de la provisión de servicios, los mayores índices de pobreza resultan compensados, en cuanto al acceso al transporte público, por la alta concentración demográfica en sus principales localidades.

La Matanza, Moreno, Florencio Varela, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Miguel, Ezeiza y Esteban Echeverría, integran el bloque que arroja los valores más críticos en cuanto al acceso al servicio público. Este sector del aglomerado es uno de los más pobres, con un total de 4 millones de residentes, registrando 26% de desocupados, 22% de subocupados y 50% de empleos en negro (Bermúdez, 2002).

En suma, es factible comprobar que en general, los municipios con mayor oferta de transporte público muestran una relación directa con la cuantía de su densidad poblacional, e inversa respecto de la de hogares con necesidades insatisfechas.

- Tarifas versus ingresos

La incidencia de las tarifas sobre la situación socio-económica actual, se calculó, (Kralich, 2002), analizando la gravitación sobre un salario tipo de los presupuestos mensuales de transporte más frecuentes.

En la Tabla 1.14 se muestra la incidencia porcentual sobre un sueldo bruto del uso de transporte ferroviario (alternativa A) o autotransporte (alternativa B) para realizar traslados intra e interjurisdiccionales directos o con uno o más trasbordos.

- El primer ejemplo puede corresponder a un viaje directo entre dos puntos cualesquiera dentro de la Ciudad de Buenos Aires, o bien -en territorio metropolitano provincial- por un traslado cuyo recorrido íntegro se localice dentro de la primera sección tarifaria.
- El segundo es representativo de un viaje típico entre el suburbio próximo (20 km) y la Ciudad de Buenos Aires, o viceversa.

Figura 1.31 - Contrastes de accesibilidad en los municipios del Conurbano Bonaerense



Fuente: Kralich, 2002.

Tabla 1.14 - Incidencia mensual del costo del viaje al trabajo sobre un sueldo bruto equivalente a dos salarios mínimos

Tipo de trayecto	Alternativa A %	Alternativa B %
Intrajurisdiccional	6	10
Interjurisdiccional directo	9	19
Interjurisdiccional indirecto (con 1 trasbordo)	19	29
Interjurisdiccional indirecto (con 2 trasbordos)	29	39

* Dos salarios mínimos equivalen a \$400 (sueldo bruto) \$350 (sueldo neto)
Alternativa A: Ferrocarril, Alternativa B: Autotransporte.

Fuente: Kralich, 2002.

- El tercer y cuarto caso, son similares al segundo (distancias de 20 km), diferenciándose por la necesidad de realización de uno y dos trasbordos, respectivamente.

Como se puede observar, los valores resultantes relacionados con ingresos mínimos y medios, comienzan siendo muy importantes para terminar siendo francamente imposibles de afrontar: 39%.

- Surgimiento y multiplicación de servicios de transporte alternativos

En el ámbito metropolitano de la Ciudad de Buenos Aires -y aún excediéndolo- se ha verificado en los últimos años la presencia creciente de viajes realizados en modos alternativos de transporte: automóviles de alquiler (remises) y ómnibus o camionetas de tipo "traffic", contratados (charters). En tanto el primer caso es común para la concreción de viajes ocasionales en sustitución del taxímetro, el segundo, al que se hará referencia en este capítulo, es una forma planificada de encarar los desplazamientos hogar-trabajo que compite con el sistema regular de transporte.

Las causas hipotéticas de su aparición serían adjudicables, según Kralich (1995), al deterioro de la accesibilidad y el agravamiento de las condiciones de transporte registrados en las últimas décadas, especialmente para los residentes de los suburbios, donde la oferta de servicios merma, en consonancia con el descenso de la densidad demográfica. Pero también lo son los desmesurados presupuestos de los viajes, tanto en costo como en tiempo, las largas caminatas requeridas, el espaciamiento de los servicios, la saturación de las unidades, la necesidad de trasbordos, la carencia de integración modal, la incomodidad e inseguridad; elementos de un listado que ha tornado en odisea la rutina de viajar y convertido en una alternativa eficiente, cuando no directamente en una necesidad, el uso de servicios alternativos.

No menos relevante es la posibilidad que representa como fuente de trabajo; una forma novedosa de captación de rentas de circulación. Y dado que las mismas son sobrentendidas por el empresariado transportista regular como propias, la actividad genera álgidos conflictos. Particularmente, cuando se trata de prestaciones clandestinas que eluden el pago de impuestos y operan al margen de las normas de habilitación vigentes.

Tras la sanción del último reglamento, más comprensivo que los anteriores, persistieron situaciones conflictivas, debido a que en muchos casos la modalidad espontáneamente implementada no puede adecuarse a las normas establecidas. Generalmente, debido a la exigencia de presentar un listado de pasajeros estables, de los que gran cantidad de servicios (particularmente los que vinculan la Ciudad de Buenos Aires con los partidos del sur del GBA) prescinde.

La explicación surge de su génesis singular, ya que son prestaciones nacidas frente a déficits:

- **Ocasionales**, por la concreción de dilatadas medidas de fuerza por parte del gremio ferroviario (sendas huelgas de 40 y 45 días a principios de los noventa).
- **Periódicos**, provocados por la merma de unidades en época estival, cuando muchas líneas regulares de tráfico urbano-suburbano de pasajeros derivan sus vehículos a los balnearios de la costa atlántica.
- **Permanentes**, por la expansión periurbana que genera demandas dispersas, no rentables comercialmente y por el descenso general de la tasa de movilidad (vinculado a las crisis económicas), a lo cual los empresarios de líneas respondieron mermando las frecuencias establecidas.

La consideración de orígenes y destinos de las prestaciones, tanto habilitadas como sin habilitar, teniendo en cuenta la división política interior del aglomerado, muestra que en la mayor parte de los casos analizados (93%) se trata de viajes que involucran a la Ciudad de Buenos Aires como prevalentemente receptora (87%) de los viajes, lo que permite advertir por qué dicha modalidad es considerada competitiva por los empresarios del autotransporte suburbano nacional.

De los valores surgidos en los estudios realizados y de su distribución espacial (Figura 1.31), se infiere que, en general, la accesibilidad a medios masivos y el nivel socio-económico prevalente de los usuarios guardan una relación indirecta con la demanda de prestaciones contratadas.

Con relación a la distribución distrital, se advierte:

1. En un primer bloque de tres partidos, que concentran el 40% del total de servicios registrados, integrado por Merlo (18%), San Miguel, José C. Paz, Malvinas Argentinas y Morón (11% cada uno), la causa principal estaría dada por la insuficiencia de medios de transporte disponibles (entre los que tiene un rol protagónico el ferrocarril) respecto de la demanda diaria de viajes hacia la Ciudad de Buenos Aires y el incremento de los gastos de transporte que implica la realización de los trasbordos requeridos. Aquí, entre los usuarios prevalecen las clases medias y la gravitación de servicios clandestinos, ponderada "de visu", ronda el orden del 30%.
2. En un segundo bloque, compuesto por Florencio Varela (7%), Berazategui (6%), La Matanza y Almirante Brown (5% cada uno), a los que agregamos Moreno, Esteban Echeverría, Ezeiza, Lomas de Zamora y Quilmes, con (3% cada uno), la demanda de prestaciones obedecería a la misma génesis que el grupo anterior, con la diferencia que el rol protagónico le cabe al autotransporte y combinada con la ausencia de servicios en determinados barrios, que determina la realización de largas caminatas. Entre sus usuarios, verificamos la mayor incidencia de clases bajas y de prestaciones clandestinas (40% del total).
3. Por último, identificamos un tercer grupo en el que las consignas principales estarían dadas por la búsqueda de mayor rapidez en los viajes, sobre todo cuando se trata de atravesar importantes distancias, como los casos de La Plata (4%), San Vicente, Cañuelas, Lobos, Navarro, Pilar y Escobar (1% cada uno) y comodidad respecto de los medios disponibles, en los ejemplos restantes -Tres de Febrero (4%), General San Martín (3%), San Isidro y Tigre (2% cada uno) y San Fernando (1%). Aquí el predominio social corresponde a las clases media en primer término y alta en segundo, y la proporción de servicios clandestinos es la menor, con un peso del 12%.

Referente a la falta de protagonismo de los municipios de Avellaneda, Lanús y Vicente López en esta dinámica, la misma obedece fundamentalmente a su mejor accesibilidad mediante transporte público (explicable por sus altas densidades y su condición de limítrofes con la Ciudad de Buenos Aires), así como al uso del automóvil particular.

En cuanto a Cañuelas, San Vicente, La Plata, Escobar, Navarro y Lobos, representan viajes de residentes en municipios externos al aglomerado, indicando casos de traslados de media distancia, con recorridos de entre los 50 y 100 km, encarnando un tipo de movilidad diferente del típicamente generado en el GBA.

En síntesis, se advierte que las demandas de esta modalidad están generalmente asociadas a déficits de transporte:

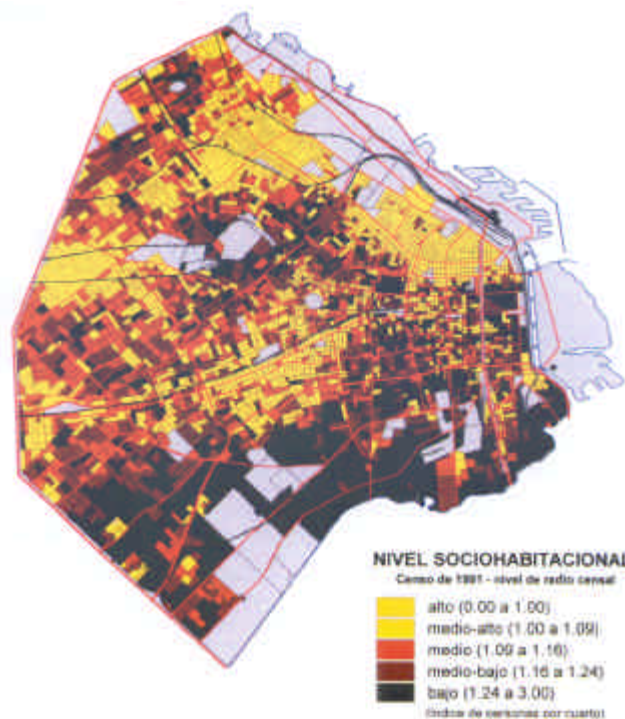
- **Cuantitativos**, en numerosos barrios periféricos e intersticiales, en los que se verifica escasez relativa de transporte público (oferta/demanda de servicios), que redundan en alargamiento de las caminatas requeridas y eleva la incidencia del trasbordo como rutina de traslado; en coincidencia con los mayores porcentajes de pobreza (medida en porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas).
- **Cualitativos**, relacionados con la búsqueda de mejores condiciones de transporte y requerida por la mayoría de la población.

2. Nivel socio-habitacional en la Ciudad de Buenos Aires

Los estudios del PROHAB - Programa para el estudio Interdisciplinario del Hábitat brindan un diagnóstico sobre áreas de exclusión social. El índice de hacinamiento en el hogar, medido por el coeficiente de personas por cuarto (ppc) constituye un buen indicador de una categoría conceptual que podría definirse como un "nivel socio-habitacional" (nsh) de tipo general. En el análisis del mapa del "nivel socio-habitacional" (Figura 1.32) -que puede ser interpretado como una aproximación de tipo general al "mapa social" de la ciudad- se distinguen claramente, en primer lugar, los patrones espaciales de las zonas extremas:

- a) Las zonas de nivel alto (categorías 1 y 2) que muestran la mayor concentración en las siguientes localizaciones:
 - A todo lo largo del eje norte, con grandes concentraciones en el centro-norte y en Belgrano-Núñez.
 - En el eje oeste con una gran concentración en Caballito-Flores.
 - Otras concentraciones, entre las que se destaca el núcleo Villa Devoto-Villa del Parque.

Figura 1.32 - Nivel sociohabitacional de la Ciudad de Buenos Aires



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Planeamiento Urbano (SPU), Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA), 1999.

- b) Las zonas de nivel bajo (categorías 4 y 5), que muestran su mayor concentración en las siguientes localizaciones en la Ciudad de Buenos Aires:
- A lo largo de toda la franja sur paralela al Riachuelo, que se extiende desde La Boca hasta Mataderos. Esta franja, de ancho variable, incluye zonas tradicionales, zonas de nueva urbanización (vivienda social), espacios vacíos y otras donde predominan usos no residenciales y "villas".
 - En el centro-sur, incluyendo San Telmo.
 - A lo largo de ejes menores, tal como el que se extiende entre Chacarita y Puente Pacífico, siguiendo aproximadamente la vías férreas y la Avenida Juan B. Justo (existen también otras concentraciones menores como la que rodea a Parque Saavedra).
 - Finalmente, en importantes concentraciones aisladas de "villas", como en la zona portuaria frente a Retiro.
- c) Las zonas medias (categoría 3), no presentan concentraciones espaciales claramente definidas como en las categorías anteriores, mostrando patrones de localización más difusos que ocupan los intersticios de las zonas anteriores.

3. Desocupación y pobreza en el AMBA

De acuerdo a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborados por el INDEC (2002), se observan grandes diferencias en lo que respecta a hogares por debajo de la línea de pobreza e indigencia entre la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del Conurbano.

Si se observan los datos de la Tabla 1.15, puede verse que la incidencia de la pobreza y la indigencia es mayor para las personas que para los hogares, lo que indica que, en promedio, los hogares pobres tienen más miembros que los no pobres. Es decir, que las diferencias no provienen de una metodología diferente, sino del tamaño de los hogares en ambos grupos.

En la Figura 1.33 se puede observar que mientras los valores para la Ciudad de Buenos Aires son relativamente constantes en el período comprendido entre 1992 y 2001, en torno del 5-8%, los valores para los partidos del Conurbano son notoriamente superiores y con una marcada tendencia creciente. Se puede ver claramente como el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza en la Ciudad de Buenos Aires, salta al 13,4% y en el caso del Conurbano, al 48,1%.

A fines de 1998 el índice de pobreza en el AMBA llegó al 28,1 %, unos 16,2 puntos menos que lo que el mismo índice marcaba en mayo de 1990 (pico

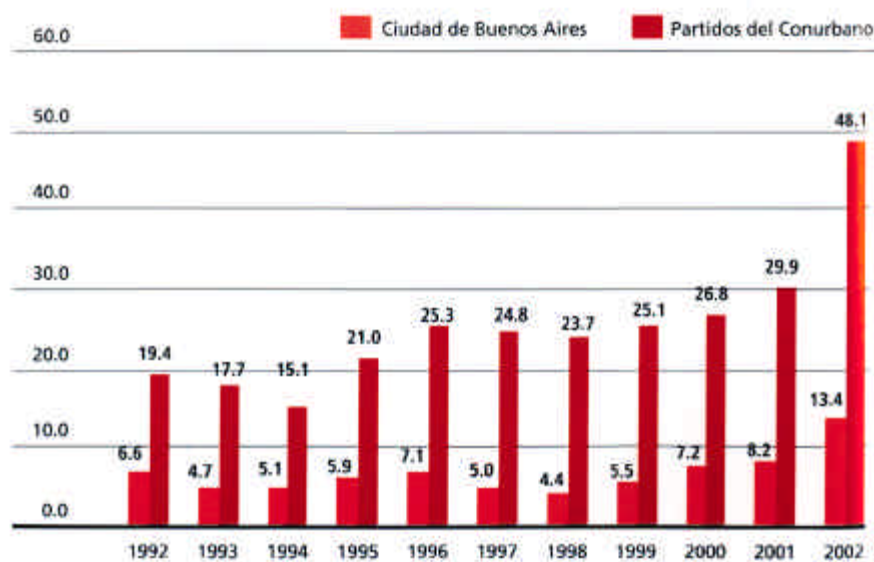
inflacionario). De los 3.367.614 habitantes del Conurbano que viven en situación de pobreza, el 65 % (1.170.000 personas) corresponde a los "nuevos pobres", una categoría que engloba a los sectores medios y a los obreros calificados, que por el deterioro de sus ingresos atraviesan situaciones de empobrecimiento, mientras que el 35% restante (634.000 personas), son pobres estructurales, constituyendo el grupo más vulnerable a cambios en el empleo, niveles de ingreso, inundaciones, enfermedades y otros shocks inesperados que amenazan su supervivencia, lo que los somete a un estado de riesgo permanente (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF, 1999).

Tabla 1.15 - Proporción de hogares y de personas bajo la Línea de Pobreza (LP) y bajo la Línea de Indigencia (LI) en el Gran Buenos Aires, 2001

Distrito / Aglomerado	LP		LI	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Ciudad de Buenos Aires	6,3	9,8	1,6	2,1
Partidos del Conurbano	33,3	43,2	11	12,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2002.

Figura 1.33 - Hogares por debajo de la línea de pobreza en el Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), 1992-2002 (porcentaje)



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Plan Estratégico, 2002

4. Dinámica Económica

En la Tabla 1.16 se observan los principales indicadores de la actividad económica y el empleo de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2002, según el Informe de Coyuntura Económica de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA, CEDEM, 2002), los cuales pueden tener distintas interpretaciones en cuanto a sus efectos sobre el medio ambiente, ya que dicho informe no está elaborado bajo este enfoque.

Refiriéndonos estrictamente a la Tabla 1.16, las actividades que se pueden vincular con incidencia directa en el medio ambiente serían: energía eléctrica, ya que un aumento en su consumo de 3,7%, en el año 2002, implica mayor degradación de los recursos naturales dado que no utilizan en su suministro a la población, fuentes alternativas de energía. En cuanto a los residuos domiciliarios, éstos disminuyeron en un 17% y la causa se debe a la franca recesión económica, acompañada de un aumento bastante importante de recolectores informales "cartoneros" como proveedores importantes de los centros de reciclado. Y por último, la recaudación impositiva en alumbrado, barrido y limpieza, la cual disminuyó en un 28,5%.

5. Consumo de energía

La energía es un elemento indispensable para el bienestar social y económico; sin embargo, la producción y el consumo energético ejercen presiones sobre el medio ambiente, tales como dañar a los ecosistemas, influir en el Cambio Climático, generar residuos, contaminar el agua y deteriorar el suelo.

La Ciudad de Buenos Aires depende para el desarrollo de las actividades industriales, comerciales y para la vida en general de sus habitantes, de la energía generada en el resto del país. Las cuencas gasíferas y petrolíferas en el norte, oeste y sur de la Argentina y las represas hidroeléctricas, centrales nucleares y termoeléctricas distribuidas en todo el territorio nacional, abastecen la demanda energética de la ciudad.

Según información de la Secretaría de Energía (2000), la Argentina en el año 2000, produjo 44.870

millones de m³ de gas natural y 44.678 miles de m³ de petróleo. En el mismo año, el 56,86% de la generación bruta de energía eléctrica fue producida por fuentes térmicas (ciclo combinado del gas, diesel, turbo gas y turbo vapor), el 35,48% por hidráulicas, el 7,62% por fuentes nucleares y las energías no convencionales (eólica y solar) representaron sólo el 0,04% de la generación eléctrica.

El Balance Energético para el año 2000 (Eduardo Casarramona, comunicación personal) presenta a la Ciudad de Buenos Aires como importadora de energía en 5.510.579 TEP (toneladas equivalentes de petróleo). La ciudad sólo produce energía eléctrica (Tabla 1.17), que en parte es exportada al Sistema Interconectado Nacional. Según el Informe del Sector Eléctrico, (Secretaría de Energía, 2000), en la Ciudad de Buenos Aires funcionaban las siguientes usinas termoeléctricas: Central Puerto S.A. (Nuevo Puerto, Puerto Nuevo y Nuevo Puerto Ciclo Combinado) con una generación de 6.236.844 MWh, Central Buenos Aires (generación 1.542.875 MWh) y Central Costanera SA (6.583.514 MWh de generación). Actualmente la Central Buenos Aires funciona en el predio de la Central Costanera (Secretaría de Energía, 2000). Cabe destacar que la generación de energía eléctrica basada en el uso de combustibles fósiles, como el gas natural y los derivados del petróleo producen emisiones de dióxido de carbono, entre otros gases de efecto invernadero.

El consumo desagregado por sectores y tipo de energía que se presenta a continuación, demuestra que las usinas termoeléctricas que funcionan en la Ciudad de Buenos Aires consumen la mayor parte de la energía, especialmente gas natural, seguidas por el sector residencial y el sector transporte. El sector comercio y el sector residencial son los mayores consumidores de energía eléctrica. En base a los datos de consumo total de energía eléctrica (residencial, comercio, usinas, industria, oficinas públicas y transporte) indicados en la Tabla 1.18, el consumo *per cápita* en la Ciudad de Buenos Aires para el año 2000 fue de 0,003 GWh (tomando como base una población de 2.776.138 habitantes según el Censo Nacional 2001).

Asimismo, podemos observar que el sector transporte es el principal consumidor de naftas y gasoil. Es importante remarcar que, según Eduardo Casarramona (comunicación personal), estimar el consumo de combustibles del sector transporte en la

Tabla 1.16 - Principales indicadores de la actividad económica y el empleo en la Ciudad de Buenos Aires durante los primeros meses de 2002. Variación con respecto al mismo período del año 2001

Actividad Económica	%
CONSTRUCCIÓN	
Superficie permisada total **	-77,7%
Superficie permisada construcciones residenciales**	-72,6%
Superficie permisada para actividades económicas**	-84,4%
MERCADO INMOBILIARIO	
Cantidad de escrituras anotadas**	-36,4%
SUPERMERCADOS E HIPERMERCADOS	
Ventas totales*	-7,9%
CENTROS DE COMPRAS (SHOPPINGS)	
Ventas totales**	-37,5%
TURISMO	
Ingreso de turistas extranjeros**	-30,6%
TRANSPORTE	
Cantidad de pasajeros que utilizó el transporte público**	-16,9%
Cantidad de vehículos en autopistas y en vías de acceso a la Ciudad**	-16,0%
ENERGIA ELÉCTRICA****	
Total consumido	3,7%
GAS NATURAL	
Consumo residencial**	10,6%
Total consumo**	-39,3%
Cantidad de usuarios**	0,8%
RESIDUOS DOMICILIARIOS***	-17%
MERCADO DE TRABAJO	
Empleo Primado Formal*****	8,4%
RECAUDACIÓN IMPOSITIVA***	-25,4%
Impuesto sobre Ingresos Brutos***	-22,1%
Alumbrado, barrido y limpieza***	-28,5%

* Primer mes de 2002. ** Primeros dos meses de 2002. *** Primeros tres meses de 2002. **** Doce meses de 2001 en comparación con doce meses de 2000. *****Variación acumulada desde febrero de 2001 a febrero de 2002.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Desarrollo Económico, Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM), 2002.

Tabla 1.17 - Balance energético de la Ciudad de Buenos Aires, 2000 (en Toneladas Equivalentes de Petróleo - TEP)

	Producción	Demanda	Pérdidas
Energía eléctrica	1.235.238	794.485	83.024
Gas natural		4.086.721	
Naftas		423.300	
Gas oil		655.237	
Fuel oil		524.057	
Kerosene		14.743	
GLP		164.250	

GLP: Gas Licuado de Petróleo

Fuente: Secretaría de Energía, Eduardo Casarramona, comunicación personal, 2002.

Tabla 1.18 - Consumo de energía desagregado por sector de consumo y tipo de energía en la Ciudad de Buenos Aires, 2000 (en Toneladas Equivalentes de Petróleo - TEP)

	Residencial	Comercio	Usinas	Industria	Oficinas públicas	Transporte
Energía Eléctrica	288.745	322.999	---	82.158	87.782	17.187
Gas natural	1.077.328	198.275	2.434.000	100.950	39.005	237.162
Naftas	---	---	---	---	---	423.300
Gas oil	---	---	16.789	---	---	507.268
Fuel Oil	---	---	524.057	---	---	---
Kerosene	14.743	---	---	---	---	---
GLP	164.250	---	---	---	---	---
Total	1.545.069 23,7 %	521.274 7,9%	2.974.846 45,5%	183.108 2,8%	126.787 1,9 %	1.184.917 18,2 %

--- No consume

Fuente: Secretaría de Energía, Eduardo Casarramona, comunicación personal, 2002.

Ciudad de Buenos Aires en base a los combustibles vendidos, puede generar ciertas dificultades debido a los constantes flujos de vehículos que se generan entre la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.

Por otro lado, y como se observará en el ítem "Emisiones al aire", un alto porcentaje de vehículos utiliza Gas Natural Comprimido (GNC) en la Ciudad de Buenos Aires, con las consiguientes ventajas ambientales ya que su uso genera menores emisiones de CO, CO₂, NO_x e hidrocarburos.

6. Consumo de agua

La disponibilidad de agua dulce es uno de los principales problemas que enfrenta el mundo actualmente y esto se agravará en el futuro si la demanda y la contaminación continúan aumentando. El Río de la Plata es la principal fuente de agua para la Ciudad de Buenos Aires y el Área Metropolitana, pero también recibe la totalidad de los líquidos cloacales y pluviales de la ciudad sin ningún tipo de tratamiento. Desde 1993, la empresa Aguas Argentinas tiene la concesión de los servicios de agua

potable y desagües cloacales de la Ciudad de Buenos Aires y 17 partidos del conurbano bonaerense (Aguas Argentinas, 2002). Según los "Informes al cliente" de la empresa, la cantidad promedio de agua consumida por día por habitante para el total del área de cobertura de Aguas Argentinas, es la indicada en la Tabla 1.19.

La cantidad de agua librada a la red por día y por habitante fue para el año 1998 de 535 l/hab/día y para el año 1999 de 540 l/hab/día. De estos datos se desprende que una gran proporción de agua librada a la red no es consumida debido a pérdidas por fugas, derroches y uso clandestino. En cuanto al consumo específico en la Ciudad de Buenos Aires y por barrios seleccionados, utilizando como base los estudios en

curso de la empresa Aguas Argentinas sobre dotación, consumos y pérdidas en la red, la media móvil anual a febrero de 2002 es la indicada en la Tabla 1.20.

Estos datos demuestran que el consumo de agua en la Ciudad de Buenos Aires es mayor que en la totalidad del área de concesión. En los barrios de Belgrano, Devoto y Caballito con nivel socio habitacional alto, el consumo residencial supera ampliamente a la media de la Ciudad de Buenos Aires. Debemos remarcar también, la importante cantidad de agua que se pierde: aproximadamente 161 litros por habitante por día.

La información sobre consumo por habitante presentado en la Tabla 1.19 no es precisa dado que el

Tabla 1.19 - Cantidad promedio de agua consumida por día por habitante en el total del área de cobertura de Aguas Argentinas, 1998-2000

Año	Promedio
1998	386 l/hab/día*
1999	347 l/hab/día
2000	370 l/hab/día

*l/hab/día: cantidad de litros por habitante por día

Fuente: Elaborado en base a información de Aguas Argentinas, 1999, 2000 y 2001b.

Tabla 1.20 - Dotación, consumo y consumo residencial de agua por barrios seleccionados de la Ciudad de Buenos Aires y área de concesión de Aguas Argentinas

	Dotación l/hab/día (cantidad de agua librada a la red)	Consumo l/hab/día (residencial + no residencial)	Consumo residencial l/hab/día
Total del área de concesión de Aguas Argentinas	578	430	327
Ciudad de Buenos Aires	720	559	378
Constitución	917	637	344
Centro	982	781	372
Caballito	610	485	383
Flores	672	436	307
Belgrano	702	623	454
Devoto	632	539	431

Fuente: Elaborado en base a información inédita suministrada por Aguas Argentinas sobre estudios en curso de dotación, consumos y pérdidas en la red por Región, 2002.

sistema de facturación es por superficie y sólo alrededor del 25% de los clientes cuentan con un sistema de medición. Para obtener los datos de consumo se realizan estimaciones en función de los clientes con medidor y la cantidad de agua librada a la red. Es por ello que las comparaciones del consumo de agua *per cápita* con otras ciudades pueden generar equívocos debido a que, en muchos casos, no se conocen los sistemas de medición.

7. Emisiones atmosféricas

La emisión de gases contaminantes a la atmósfera es uno de los factores más preocupantes que afecta a la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. En este contexto existen una serie de actividades humanas, como el uso de vehículos con motor o algunas industrias, cuyas actividades involucran el uso de combustibles fósiles que provocan la salida de gases que pueden afectar a la salud humana y al ambiente.

En lo que respecta a las emisiones gaseosas de la Ciudad de Buenos Aires, todos los estudios o artículos consultados para este trabajo, coinciden en responsabilizar a los vehículos de transporte como los principales emisores de gases contaminantes a la atmósfera. Se apunta en este sentido al uso masivo de automóviles particulares como medio de transporte urbano. Esta postura parece dejar de lado al sector industrial como participante principal en las emisiones de la ciudad.

1. Principales fuentes de emisión móviles: parque automotor y circulación de vehículos

Dada la inexistencia de un inventario de emisiones de fuentes móviles, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en el AMBA, no se puede hablar de un indicador directo que represente el volumen de emisiones y su composición físico-química. Por esta razón, al tratar este tema haremos hincapié en factores que intervienen o están relacionados con la generación de gases por parte de los vehículos. Así, analizaremos la dinámica de actividades o aspectos relacionados como: el parque automotor de la ciudad y el transporte en el AMBA.

- Parque automotor de la Ciudad de Buenos Aires

El parque automotor, debido al crecimiento económico, la baja de precios y el fácil acceso a créditos, creció ininterrumpidamente hasta el año 2001 en todo el país. En la Tabla 1.21 se muestra su

composición dividida por tipo de vehículo en la ciudad.

En función de crear indicadores que representen en forma indirecta la incidencia del transporte automotor en la contaminación del aire, proponemos como tal a la Tasa de Motorización. Este instrumento se calcula dividiendo la cantidad de vehículos particulares por la cantidad de habitantes y para el caso particular de la Ciudad de Buenos Aires el valor es de: 0,55 vehículos/habitante. A pesar de no reflejar el volumen de emisión de gases, la tasa de motorización es útil para definir un indicador indirecto cuyo valor puede ser comparado con los de otras ciudades o urbanizaciones.

Las emisiones no dependen sólo de la calidad o composición de los combustibles y de la cantidad de vehículos, sino también de las características y estado general de estos últimos. Por esto, se hace muy difícil calcular las emisiones del parque automotor sin conocer, por ejemplo, su antigüedad, el tipo de combustible que utilizan, el estado de los motores y el tiempo promedio de funcionamiento diario de cada tipo de vehículo.

En lo que se refiere al mal estado del vehículo, ya sea por su antigüedad o por su escaso mantenimiento, suele acarrear una disminución en la eficiencia de la combustión. Esta situación genera gases de combustión incompleta como el monóxido de carbono (CO), el monóxido de nitrógeno (NO) e hidrocarburos parcialmente quemados. Pero el problema relacionado con los vehículos que está generando la presencia de contaminantes peligrosos en el ambiente, es la incompatibilidad tecnológica entre los automóviles y las gasolinas. Esto se debe a que al reducir la presencia de compuestos de plomo como antidetonantes, se tuvo que recurrir al uso de ciertas sustancias orgánicas aromáticas. Este cambio en la composición de los combustibles líquidos, fue acompañada por el diseño e implementación de un sistema llamado escape catalítico, que termina de quemar estos compuestos luego de la combustión tradicional. El problema surge cuando automóviles sin esta tecnología, utilizan este tipo de gasolinas liberando al aire una serie de compuestos peligrosos como el benceno. En la actualidad, debido a la crisis económica, la falta de mantenimiento de los vehículos en uso y la caída en las ventas de automóviles nuevos, está produciendo un envejecimiento del parque automotor y una disminución en la eficiencia en la combustión de los motores generando mayores emisiones.

Tabla 1.21 - Vehículos empadronados según rubro en el Registro de Patentes de Automotor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), 2001

Rubro	Vehículos	Porcentaje
Total	1.516.830	100
Automóviles, camionetas rurales, microcupés, ambulancias y autos fúnebres	1.194.177	78,7
Camiones, camionetas, pick ups, jeeps	227.329	15
Acoplados	15.726	1
Vehículos de transporte público de pasajeros	23.362	1,5
Casas rodantes y trailers	1.516	0,1
Motocicletas (con o sin sidecar) y motonetas	51.643	3,4
Unidades automotores de semirremolque	3.077	0,2

Fuente: Elaborado en base a información del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (G.C.B.A.) Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC), 2003.

Lo más notorio en cuanto a los combustibles, es la proporción de vehículos que utilizan Gas Natural Comprimido (GNC), ya que este hidrocarburo es usado en muy pocos países en forma masiva para la alimentación de vehículos particulares. La importancia ambiental del uso de este combustible, reside en sus menores emisiones de gases contaminantes frente a las producidas por el gasoil y la gasolina. En el año 2000, la utilización de este combustible para la categoría de vehículos particulares representaba el 4% de los vehículos matriculados en la Ciudad de Buenos Aires. El porcentaje aumenta enormemente en la categoría de taxis, donde la cantidad de vehículos que utilizaban GNC alcanzaba el 33,2 %. Por último, el 4,3% de los camiones livianos de la ciudad funcionan con este combustible. A pesar de que es sensiblemente menos costoso y que el gobierno nacional promueve, a través de exenciones impositivas, el uso del GNC como opción de combustible más limpio que los otros hidrocarburos para vehículos de uso comercial, se nota que su aceptación por el sector transporte sigue siendo bastante pobre. Las principales razones que explican la falta de interés son: la inversión inicial necesaria en el equipo de gas y la escasa autonomía que muestra el GNC frente a otros combustibles.

- Transporte en el Area Metropolitana

A partir de la década del setenta, la Ciudad de Buenos Aires se configuró como una ciudad que promovió el transporte con automóviles particulares por sobre los transportes públicos de pasajeros. Una clara evidencia de esta política son las autopistas

urbanas construidas a partir de esa década y hasta nuestros días.

Diariamente ingresa a la ciudad un promedio de 1.375.000 de vehículos (GCBA, SPU, CoPUA, FADU-UBA, 1999b). Es más, si la principal fuente de contaminación atmosférica es el transporte vehicular, las migraciones diarias desde y hacia la ciudad de los vehículos, ya sean particulares, de transporte público de pasajeros o de carga, son una componente importante que debe ser considerada obligatoriamente. Dentro del AMBA se producen diariamente unos 15 millones de viajes (Kralich, 2002b) distribuidos entre el ferrocarril metropolitano, automotor colectivo, subterráneo-premetro y los automóviles particulares.

El Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental (2001) realizó una estimación de las emisiones de gases producidas por los vehículos del AMBA para el año 2000. En el mismo trabajo mencionan que el transporte automotor en el AMBA representa el sector con mayor incidencia en la contaminación local (alrededor del 90% de las emisiones de contaminantes locales), siendo además, un sector muy importante en cuanto a sus emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente dióxido de carbono. Los resultados se exponen en la Tabla 1.22.

Es importante destacar que dado el bajo contenido de azufre de las cuencas petrolíferas

argentinas, las emisiones de óxidos de azufre (principales causantes de la lluvia ácida) no son un problema en nuestro país.

2. Principales fuentes de emisión fijas o puntuales: Principales industrias

No existe en la Ciudad de Buenos Aires un inventario de emisiones que documente y muestre el volumen y las características de las emisiones causadas por fuentes fijas (industrias, quema de basura, centrales termoeléctricas). No obstante, se podría decir que las mismas se han reducido debido a la caída de la actividad industrial registrada en la ciudad, la supresión de los incineradores domiciliarios y la mejora tecnológica llevada a cabo por las centrales Costanera Norte y Puerto, que lograron reducir los niveles de contaminantes liberados a la atmósfera. Actualmente, el Programa de Aire Limpio (GCBA, Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano) está realizando un inventario de emisiones de fuentes fijas de industrias de la ciudad.

Por otra parte, en el caso específico de las centrales termoeléctricas radicadas en la ciudad, utilizan gas natural, combustible que genera principalmente dióxido de carbono (CO₂) y agua (aparte de una baja emisión de óxidos de nitrógeno o NOx), la mayor parte del año, a excepción de 30 o 40 días en invierno durante los cuales se consume fuel-oil. Esto se debe al drástico aumento del consumo particular en época invernal, ya que se utiliza el gas para calefaccionar los hogares. En la Tabla 1.23 podemos observar las emisiones medidas de tres gases típicos de combustión de hidrocarburos, en las centrales termoeléctricas de la ciudad: dióxido de carbono (CO₂), óxidos de nitrógeno (NOx) y material particulado (MP).

3. El peso de la Argentina en el Cambio Climático Global (CCG)

Según el Banco Mundial, la contribución de la Argentina al fenómeno del CCG es relativamente baja, ya que su participación en las emisiones mundiales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) es sólo del 0,7%. Si bien el peso porcentual de las emisiones argentinas parecen no ser importantes, según los informes de expertos sería un país muy vulnerable a los efectos negativos del CCG. En efecto, si se pudieran realmente asignar al CCG las fuertes tormentas y lluvias torrenciales ocurridas en la Ciudad de Buenos Aires, con valores de precipitación anual que aumentan cada año a un ritmo de 4,1mm/año desde 1960 para la ciudad, y las graves inundaciones registradas en la provincia de Buenos Aires en los últimos años, estaríamos comenzando a sufrir los efectos pronosticados mucho antes de lo esperado.

8. Producción de residuos

Los residuos son un claro indicador del consumo; en la Ciudad de Buenos Aires el promedio total de residuos generados por habitante/día ha tenido un incremento notable entre los años 1990 y 1999 como puede observarse en la Tabla 1.24. Las principales causas de este aumento son: el crecimiento del flujo de turismo interno y externo, el incremento de restaurantes, comercios de comidas y áreas gastronómicas, la creación de centros comerciales, el crecimiento del *packaging* de la mayoría de los productos, la reducción del uso de envases retornables, los cambios en los hábitos de consumo introducidos por las cadenas de supermercados, el incremento del uso de pañales descartables y el

Tabla 1.22 - Emisiones globales de contaminantes en el Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), 2000

Contaminante	Emisión (en Tn)
Dióxido de Carbono (CO ₂)	16.510.000
Monóxido de Carbono (CO)	3.087.000
Oxidos de Nitrógeno (NOx)	128.000
Hidrocarburos (HC)	319.000
Material Particulado (MP)	22.000

Fuente: Elaborado en base a información del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental, 2001.

Tabla 1.23 - Emisiones de las centrales termoeléctricas en la Ciudad de Buenos Aires, 2000

Central	Emisiones (Tn)		
	CO ₂	NO _x	MP
Buenos Aires (CC)	632.006,0	857,0	0,5
Nuevo Puerto (3TV)	917.319,8	1.218,6	60,1
Puerto Nuevo (3TV)	1.993.417,2	2.766,6	202,1
Central Puerto (CC)	1.122.535,3	1.525,1	5,5
Costanera (6TV)	993.349,5	1.308,8	58,6
Costanera (CC)	1.905.465,6	2.585,3	3,9
Total	7.564.094,4	10.261,4	330,7

CC: ciclo combinado; TV: turbovapor.

Fuente: Elaborado en base a información del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental, 2001.

crecimiento del consumo siguiendo las tendencias mundiales.

Según los datos de la Tabla 1.24, casi se duplicó la cantidad de residuos totales generados por los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires entre los años 1990 y 1999, mientras que los residuos domiciliarios se incrementaron en un 50%. Según estudios posteriores de la Dirección General de Higiene Urbana del 2001 y la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), a partir del año 2000, el tonelaje promedio diario recolectado de residuos sólidos urbanos ha comenzado a disminuir. Entre los años 2001 y 2002, la reducción en la recolección ha sido del 25% para los residuos domiciliarios, del 40% para los residuos de barrido y del 27% para otros residuos (Fontán, 2002). Las causas de esta reducción podrían relacionarse con los problemas económicos por los que atraviesa el país que genera una baja en el consumo, el incremento de la recolección informal ("cartoneros") y la

desviación de residuos a basurales clandestinos.

Teniendo en cuenta la información presentada en la Tabla 1.25, el total de residuos sólidos producidos por habitante en el año 2001 fue de 0,606 toneladas. Según el Estudio de Calidad de los Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA, Dirección General de Higiene Urbana, 2001), la producción *per cápita* de residuos sólidos domiciliarios en la ciudad, es de 0,8816 kg/habitantes por día y el peso volumétrico de estos residuos es de 184,51 kg/m³.

La distribución de la generación *per cápita* diaria según niveles socio económicos y zonas homogéneas por uso del suelo, se puede observar en la Tabla 1.26 y 1.27.

La producción *per cápita* de residuos sólidos domiciliarios es mayor entre los niveles

Tabla 1.24 - Promedio de kilogramos de residuos por habitante por día en la Ciudad de Buenos Aires, 1990-1999

Clasificación	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Total	0,94	1,15	1,29	1,39	1,43	1,32	1,39	1,51	1,63	1,78
Domiciliario	0,59	0,71	0,77	0,86	0,91	0,85	0,85	0,87	0,90	0,92
Barrido	0,19	0,19	0,23	0,24	0,26	0,24	0,25	0,24	0,22	0,23
Otros	0,17	0,25	0,29	0,30	0,26	0,24	0,28	0,39	0,51	0,63

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC), 2000.

socioeconómicos alto y medio-alto (Tabla 1.27). La producción *per cápita* aumenta en las zonas centrales y en la residencial-comercial. La mayor generación, combinando ambas variables, se verifica en las zonas centrales de niveles socio-económico alto, medio-alto y medio (entre 1 kg y 1,26 kg) y en las zonas residenciales y comerciales con nivel socio-económico alto y

medio alto (1,22 kg). Estas áreas son las que reciben principalmente al flujo de población que ingresa diariamente a la ciudad por razones de estudio o trabajo y también a las personas que la visitan de manera ocasional para realizar compras, trámites o turismo (GCBA, 2001).

Tabla 1.25 - Generación diaria de residuos sólidos urbanos, según tipo de recolección en la Ciudad de Buenos Aires, 1999-2001

Tipo de recolección	Tonelaje promedio Diario (Tn/día)		
	1999	2000	2001
Domiciliaria	2.823,94	2.784,07	2.688,63
Barrido	713,36	692,64	666,77
Otros	1.954,91	1.949,32	1.694,61
Total	5.492,22	5.426,04	5.050,61

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección General de Higiene Urbana, 2001.

Tabla 1.26 - Distribución de la generación *per cápita* diaria de residuos sólidos urbanos según niveles socio económicos de la Ciudad de Buenos Aires

Nivel Socio económico predominante	Producción <i>Per Cápita</i> (Kg/hab/día)
Nivel Socio económico A (Alto - Medio Alto)	0,960
Nivel Socio económico B (medio)	0,916
Nivel Socio económico C (medio - bajo)	0,852
Nivel Socio económico D (bajo)	0,749

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección General de Higiene Urbana, 2001.

Tabla 1.27 - Distribución de la generación *per cápita* diaria de residuos sólidos urbanos según zonas homogéneas por uso del suelo de la Ciudad de Buenos Aires

Uso del suelo predominante	Producción <i>Per Cápita</i>
Uso del Suelo 1 Zonas Centrales	1,040
Uso del Suelo 2 Zonas residenciales	0,826
Uso del Suelo 3 Zona Residencial Comercial	1,004
Uso del Suelo 4 Zona Residencial Industrialv	0,789

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente, Dirección General de Higiene Urbana, 2001.